



# PARLAMENTO DE ANDALUCIA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-04/PNLP-000077, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino (*Decaída*) 9.204
- 7-04/PNLP-000091, relativa a Parque Marino de Aerogeneradores Trafalgar en Barbate (*Decaída*) 9.204

###### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000073, relativa a posibilidad de convertir los barcos litorales de pesca andaluces en barcos de pesca polivalente (*Retirada*) 9.204
- 7-05/PNLC-000051, relativa a PGOU de Marbella (*Inadmisión a trámite*) 9.204

##### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

###### 1.4.5.1 Interpelaciones

- 7-05/I-000001, 7-05/I-000002, 7-05/I-000003, 7-05/I-000004, 7-05/I-000005, 7-05/I-000006, 7-05/I-000007, 7-05/I-000008, 7-05/I-000009 y 7-05/I-000011 (*Decaídas*) 9.204

**1.4.7 PREGUNTAS****1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-04/POP-000348, 7-05/POP-000001, 7-05/POP-000002, 7-05/POP-000004, 7-05/POP-000005, 7-05/POP-000006, 7-05/POP-000007, 7-05/POP-000008, 7-05/POP-000009, 7-05/POP-000012, 7-05/POP-000018, 7-05/POP-000030, 7-05/POP-000031, 7-05/POP-000033, 7-05/POP-000034, 7-05/POP-000035, 7-05/POP-000037 y 7-05/POP-000038 (*Decaídas*) 9.205

**1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

- 7-04/POC-000115, relativa a diversificación de la flota pesquera de cerco de Barbate (*Retirada*) 9.205

**1.4.9 CONVOCATORIAS****1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno**

- 7-04/APP-000091, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo de la Junta de Andalucía y la Iglesia sobre Caja Sur (*Decaída*) 9.206
- 7-04/APP-000092, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la futura empresa o “ente” público de gestión de las construcciones y servicios educativos (*Decaída*) 9.206

**1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión**

- 7-04/APC-000043, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las aportaciones de su Conseje-

ría a la resolución del Reglamento del Mediterráneo y cómo va a defender los intereses del sector pesquero y su adecuación a las necesidades actuales (*Retirada*) 9.206

- 7-04/APC-000070, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar en qué medida afectará a Andalucía la Reforma de la Política Pesquera Común, así como la nueva Agencia Comunitaria de Control de la Pesca (*Retirada*) 9.206

- 7-05/APC-000065, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de valorar la deuda contraída por la Administración autonómica en materia de sanidad (*Inadmisión a trámite*) 9.206

- 7-05/APC-000067, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre el funcionamiento y resultados del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO) (*Inadmisión a trámite*) 9.206

- 7-05/APC-000079, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de realizar una valoración política y financiera del Plan de Cooperación Municipal de 2005 (*Inadmisión a trámite*) 9.206

- 7-05/APC-000082, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre criterios informativos con los que se ha elaborado la información relativa al viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Cuba (*Inadmisión a trámite*) 9.207

**2. TRAMITACIÓN EN CURSO****2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-05/PNLP-000014, relativa a Plan Ibarretxe (*Enmiendas*) 9.208
- 7-05/PNLP-000015, relativa a convenio de colaboración entre la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y RTVE en materia de formación (*Enmienda*) 9.209

- 7-05/PNLP-000017, relativa a plan de choque en la agricultura y ganadería andaluza por las inclemencias meteorológicas (*Enmienda*) 9.209

- 7-05/PNLP-000018, relativa a presencia de submarinos nucleares en Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.209

**2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**

- |   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-05/PNLC-000030, relativa a convocatoria urgente de las plazas del SAE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000031, relativa a participación de la Junta de Andalucía en las negociaciones sobre Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000034, relativa a actuaciones en la laguna de El Padul, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000035, relativa a mantenimiento de la estructura de las asociaciones de defensa sanitaria (ADS) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000036, relativa a levantamiento de la inmovilización del ganado con motivo de la lengua azul (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000037, relativa a situación del instituto de Enseñanza Secundaria San Albino, de Paradas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000038, relativa a apoyo a las zonas industriales de Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina, Antequera y Archidona (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000039, relativa a creación de una línea de subvenciones a los agricultores de la provincia de Almería para cubrir las pérdidas por las heladas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000040, relativa a uso terapéutico del cannabis en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000041, relativa a mejora de las condiciones laborales de los equipos directivos de los institutos en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000042, relativa a daños de la climatología en la agricultura granadina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul> | <p>9.210</p> <p>9.211</p> <p>9.211</p> <p>9.212</p> <p>9.213</p> <p>9.213</p> <p>9.214</p> <p>9.214</p> <p>9.215</p> <p>9.216</p> <p>9.216</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-05/PNLC-000043, relativa a puesta en marcha de la presa de Rules (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000044, relativa a dotación de una plaza de pediatría en el centro de salud de Priego de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000045, relativa a ejecutar la red de caminos de la zona regable Genil-Cabra (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000046, relativa a Juzgado de lo Contencioso-Administrativo y de lo Penal en Motril, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000047, relativa a presencia de submarinos nucleares en Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000048, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz para paliar las pérdidas de jornales en el medio rural y de los agricultores y ganaderos por la ola de frío y la sequía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000049, relativa a daños producidos por el <i>mildiu</i> en las explotaciones vitivinícolas de Almonte, Rociana y Bollullos Par del Condado, pertenecientes a las denominaciones de origen “Vino Condado de Huelva” y “Vinagre Condado de Huelva” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000050, relativa a urgente actuación en la depuración de aguas residuales de Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000052, relativa a plan de termalismo de Andalucía (municipios termales) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000053, relativa a medidas de apoyo al sector ganadero afectado por la fiebre catarral ovina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> <li>– 7-05/PNLC-000055, relativa a medida complementaria para paliar los efectos de las heladas en nuestra Comunidad Autónoma (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul> | <p>9.217</p> <p>9.218</p> <p>9.218</p> <p>9.219</p> <p>9.220</p> <p>9.221</p> <p>9.222</p> <p>9.223</p> <p>9.224</p> <p>9.224</p> <p>9.225</p> |
|---|--|--|--|

**2.7 PREGUNTAS****2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-05/POP-000036, relativa a pluralidad de opiniones en la campaña del referéndum sobre la Constitución europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.225
- 7-05/POP-000037, relativa a efectos provocados por las adversidades climatológicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.225
- 7-05/POP-000038, relativa a submarino nuclear HMS Sceptre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.226
- 7-05/POP-000039, relativa a anuncio de la visita de SS.MM. los Reyes y del Presidente del Gobierno a Cuba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.226
- 7-05/POP-000040, relativa a submarino nuclear en Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.227
- 7-05/POP-000041, relativa a fascinación por Fidel Castro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.227
- 7-05/POP-000036, relativa a pluralidad de opiniones en la campaña del referéndum sobre la Constitución europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.230
- 7-05/POC-000086, relativa a contrataciones en los centros de salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.231
- 7-05/POC-000087, relativa a barriada de José Antonio en El Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.231
- 7-05/POC-000088, relativa a deficiencias en los juzgados de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.232
- 7-05/POC-000089, relativa a V Acuerdo de Concertación Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.232
- 7-05/POC-000090, relativa a deuda histórica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.232
- 7-05/POC-000091, relativa a endeudamiento de las empresas públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.233
- 7-05/POC-000092, relativa a fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.233
- 7-05/POC-000093, relativa a deuda histórica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.233
- 7-05/POC-000094, relativa a mercado de futuros del aceite de oliva en Jaén (MFAO) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.234
- 7-05/POC-000095, relativa a participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.234
- 7-05/POC-000096, relativa a Plan de Cooperación Municipal para el ejercicio presupuestario de 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.234
- 7-05/POC-000097, relativa a territorialización de las inversiones del Fondo de Compensación Interterritorial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.235
- 7-05/POC-000098, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.235

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

- 7-05/POC-000076, relativa a actuaciones en la laguna de El Padul, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.227
- 7-05/POC-000077, relativa a falta de investigación de accidentes laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.228
- 7-05/POC-000078, relativa a presencia de la mujer andaluza en el deporte federado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.228
- 7-05/POC-000081, relativa a la situación del instituto de Enseñanza Secundaria San Albino, de Paradas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.228
- 7-05/POC-000082, relativa a toma de posesión del personal de oficio del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.229
- 7-05/POC-000083, relativa a inundación en Los Villares de Andújar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.229
- 7-05/POC-000084, relativa a oficinas del SAE de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.230

- |   |       |  |       |
|---|-------|--|-------|
| – 7-05/POC-000099, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.235 | – 7-05/POC-000110, relativa a promoción de empresas mixtas o asociaciones temporales de empresas en terceros países ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.239 |
| – 7-05/POC-000100, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.236 | – 7-05/POC-000111, relativa a marco normativo sobre relaciones de colaboración y cooperación en sectores extractivos de Marruecos y Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.240 |
| – 7-05/POC-000101, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.236 | – 7-05/POC-000112, relativa a reubicación de la flota andaluza en el caladero comunitario ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.240 |
| – 7-05/POC-000102, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.236 | – 7-05/POC-000113, relativa a posibilidad de convocatoria de un congreso de acuicultura en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.241 |
| – 7-05/POC-000103, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.237 | – 7-05/POC-000114, relativa a promoción de actividades alternativas a la pesca ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.241 |
| – 7-05/POC-000104, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo de autovía comprendido entre el barrio de Las Losas y la urbanización de Roquetas de Mar ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 9.237 | – 7-05/POC-000115, relativa a bateas para el cultivo masivo del mejillón ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.241 |
| – 7-05/POC-000105, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo que enlaza la N-340 con la autovía del Mediterráneo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                      | 9.237 | – 7-05/POC-000116, relativa a inversiones previstas para conservar, proteger y recuperar los recursos pesqueros del litoral andaluz durante 2005, así como inversiones realizadas en 2004 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 9.242 |
| – 7-05/POC-000106, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del acceso a la urbanización de Roquetas de Mar desde la autovía del Mediterráneo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                  | 9.238 | – 7-05/POC-000117, relativa a ordenación y gestión de nuevos recursos pesqueros no explotados hasta el momento ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.242 |
| – 7-05/POC-000107, relativa a defensa, restauración y adecuación para uso público de la Rambla San Antonio, Roquetas de Mar, en su tramo urbano ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                              | 9.238 | – 7-05/POC-000118, relativa a seguimiento científico de los arrecifes construidos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.243 |
| – 7-05/POC-000108, relativa a Encuentro Internacional del Observatorio de Pesca Andalucía-Marruecos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.238 | – 7-05/POC-000119, relativa a los agentes de desarrollo pesquero como dinamizadores de la actividad pesquera ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.243 |
| – 7-05/POC-000109, relativa a la autopista Vera-Cartagena que divide a la opinión de los ciudadanos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 9.239 | – 7-05/POC-000120, relativa a cómo solucionar la presencia de biotoxinas en algunos caladeros andaluces ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.243 |
|   |       | – 7-05/POC-000121, relativa a zonas de reserva pesquera en el litoral andaluz que permitan la regeneración de los caladeros ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 9.244 |

- 7-05/POC-000122, relativa a renovación de contratos en FAFFE-Granada a sólo a algunos trabajadores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.244
  - 7-05/POC-000123, relativa a actuaciones arqueológicas en Écija (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.244
  - 7-05/POC-000124, relativa a obras en el centro hospitalario de alta resolución de Utrera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.245
  - 7-05/POC-000125, relativa a programa de espacios escénicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.245
  - 7-05/POC-000126, relativa a cultura preventiva de los riesgos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.245
  - 7-05/POC-000127, relativa a mejora de riegos en la comarca de Cuevas del Almanzora, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.246
  - 7-05/POC-000128, relativa a mejora de riegos del Poniente de Adra, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.246
  - 7-05/POC-000129, relativa a mejora de riegos en la comarca de Los Vélez, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.246
  - 7-05/POC-000130, relativa a convenio Junta de Andalucía-Ministerio Fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.247
  - 7-05/POC-000131, relativa a actuaciones sobre cultura preventiva de los riesgos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.247
  - 7-05/POC-000132, relativa a oficina virtual de la Consejería de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.247
  - 7-05/POC-000133, relativa a programa europeo “Juventud” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.248
  - 7-05/POC-000134, relativa a inversiones realizadas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en el año 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.248
  - 7-05/POC-000135, relativa a programa formativo del Instituto Andaluz de la Juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.249
  - 7-05/POC-000136, relativa a convenio con la asociación de ayuda a afectados de sida “Siloé” de Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.249
  - 7-05/POC-000137, relativa a participación empresarial en los equipamientos de uso público de los espacios naturales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.249
- 2.9 CONVOCATORIAS**
- 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**
- 7-05/APP-000029, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la evaluación del Plan Andaluz del Voluntariado 2003-2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.250
- 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**
- 7-05/APC-000055, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar de la visita del Presidente de la Junta de Andalucía a Centroamérica: Honduras, El Salvador y Cuba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.250
  - 7-05/APC-000056, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre los daños ocasionados en la agricultura y ganadería como consecuencia de las inclemencias meteorológicas en Andalucía y posibles medidas para paliar esta situación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.250
  - 7-05/APC-000057, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el colapso sanitario vivido en la provincia de Córdoba, desde mediados del último mes de diciembre hasta la fecha, situación que llegó a producir acontecimientos tales como la muerte de una anciana en una camilla, en el área de observación del hospital Reina Sofía de Córdoba, después de esperar más de 35 horas una cama en planta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9.250
  - 7-05/APC-000058, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los criterios informativos con los que se ha elaborado la información

relativa al viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Cuba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.251	presupuestario de 2004, relativo a los Capítulos VI Inversiones reales y VII Transferencias de capital ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.252
– 7-05/APC-000064, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de valorar el sistema de financiación universitario ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.251	– 7-05/APC-000084, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las medidas de su Consejería para fomentar el uso racional del medicamento y balance de las mismas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.252
– 7-05/APC-000070, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre las repercusiones para Andalucía de la no inclusión, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005, de la deuda histórica de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.251	– 7-05/APC-000085, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre programa de trasplantes en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.252
– 7-05/APC-000072, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre cumplimiento y seguimiento de los objetivos propuestos en el seno del V Acuerdo de Concertación Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.251	– 7-05/APC-000086, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el plan de cuidadoras/es para personas con gran discapacidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.252
– 7-05/APC-000074, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la puesta en marcha de un código de comportamiento de las empresas públicas de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.251	– 7-05/APC-000087, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre balance del turismo en el 2004 en nuestra Comunidad Autónoma ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.252
– 7-05/APC-000076, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre la creación y puesta en marcha de la Agencia Tributaria andaluza ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.251	– 7-05/APC-000088, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las actuaciones que desarrolla su Consejería en el campo de las artes escénicas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.252
– 7-05/APC-000081, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre grado de ejecución del presupuesto de la Junta de Andalucía, en el ejercicio			
		<b>2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y COMISIÓN</b>	
		<b>2.11.1 CREACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO</b>	
		– 7-05/CC-000001, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a enseñanzas no universitarias ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	9.253

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

##### 3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

- 7-05/OEP-000002, Renuncia presentada por D. Javier Aroca Alonso como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía
- 9.254

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

#### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

#### **7-04/PNLP-000077, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Decaída al ser idéntica a la 7-04/PNLC-000223, debatida en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa celebrada el día 1 de febrero de 2005*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **7-04/PNLP-000091, relativa a Parque Marino de Aerogeneradores Trafalgar en Barbate**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Decaída al ser idéntica a la 7-04/PNLC-000254, debatida en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa celebrada el día 1 de febrero de 2005*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

##### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

#### **7-04/PNLC-000073, relativa a posibilidad de convertir los barcos litorales de pesca andaluces en barcos de pesca polivalente**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **7-05/PNLC-000051, relativa a PGOU de Marbella**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

#### 1.4.5.1 INTERPELACIONES

**7-05/I-000001, 7-05/I-000002, 7-05/I-000003, 7-05/I-000004, 7-05/I-000005, 7-05/I-000006, 7-05/I-000007, 7-05/I-000008, 7-05/I-000009 y 7-05/I-000011**

*Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 9 y 10 de febrero de 2005*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

7-05/I-000001, relativa a política general en materia de discapacidad, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-05/I-000002, relativa a política general en materia de drogodependencia, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-05/I-000003, relativa a política general en materia de inclusión social, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-05/I-000004, relativa a política general en materia de juventud, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-05/I-000005, relativa a política general en materia de mayores, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-05/I-000006, relativa a política general en materia de menores, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-05/I-000007, relativa a política general en materia de mujer, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-05/I-000008, relativa a efectos de las modificaciones introducidas en la Ley de Ordenación del Territorio, formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-05/I-000009, relativa a política en relación de la reforma de la Ley Orgánica de la Calidad de la Educación (LOCE), formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-05/I-000011, relativa a política general en materia de familias, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

## 1.4.7 PREGUNTAS

### 1.4.7.1 Preguntas orales

#### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

**7-04/POP-000348, 7-05/POP-000001, 7-05/POP-000002, 7-05/POP-000004, 7-05/POP-000005, 7-05/POP-000006, 7-05/POP-000007, 7-05/POP-000008, 7-05/POP-000009, 7-05/POP-000012, 7-05/POP-000018, 7-05/POP-000030, 7-05/POP-000031, 7-05/POP-000033, 7-05/POP-000034, 7-05/POP-000035, 7-05/POP-000037 y 7-05/POP-000038**

*Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 9 y 10 de febrero de 2005  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

7-04/POP-000348, relativa a liberalización de peaje de la autopista AP-4 y desdoblamiento N-IV, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000001, relativa a casos de meningitis, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000002, relativa a camas individuales en los hospitales granadinos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000004, relativa a masificación del área de observación de las urgencias generales del complejo hospitalario de Torrecárdenas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000005, relativa a masificación de la UCI pediátrica del complejo hospitalario de Torrecárdenas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000006, relativa a masificación de la UCI del hospital de Torrecárdenas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000007, relativa a instalación del acelerador lineal del complejo hospitalario de Torrecárdenas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000008, relativa a creación de un centro de Formación Profesional Ocupacional de excelencia dedicado a la industria agroalimentaria en Morón de la Frontera (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000009, relativa a actuaciones a favor de la revisión automática del SMI, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-05/POP-000012, relativa a pago de ayudas a la producción de aceite de oliva y aceituna de mesa e información sobre las mismas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

7-05/POP-000018, relativa a lienzo de muralla del casco histórico de Sevilla, en la calle San Fernando, formulada por el Ilmo. Sra. Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista.

7-05/POP-000030, relativa a proceso de regularización extraordinario de inmigración, formulada por el Ilmo. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000031, relativa a jubilaciones forzosas en el SAS, formulada por el Ilmo. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000033, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con ayuntamientos, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000034, relativa a Plan estratégico del algodón, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000035, relativa a balance de ayudas para incendios, formulada por el Ilmo. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

7-05/POP-000037, relativa a efectos provocados por las adversidades climatológicas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista.

7-05/POP-000038, relativa a submarino nuclear HMS Sceptre, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Eduardo Bohórquez Leiva, del G.P. Socialista.

#### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

### **7-04/POC-000115, relativa a diversificación de la flota pesquera de cerco de Barbate**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

## 1.4.9 CONVOCATORIAS

### 1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

#### **7-04/APP-000091, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el acuerdo de la Junta de Andalucía y la Iglesia sobre Caja Sur*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Jorge Ramos Aznar, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio Jesús González García, D. Luis Martín Luna, D. Santiago Pérez López, D. Juan Pizarro Navarrete y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000342, debatida en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, celebrada el día 2 de febrero de 2005  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005.*

#### **7-04/APP-000092, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la futura empresa o "ente" público de gestión de las construcciones y servicios educativos*

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista  
Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000350, debatida en la Comisión de Educación, celebrada el día 3 de febrero de 2005  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

### 1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

#### **7-04/APC-000043, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre las aportaciones de su Consejería a la resolución del Reglamento del Mediterráneo y cómo va a defender los intereses del sector pesquero y su adecuación a las necesidades actuales*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. José Torrente García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **7-04/APC-000070, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar en qué medida afectará a Andalucía la Reforma de la Política Pesquera Común, así como la nueva Agencia Comunitaria de Control de la Pesca*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. José Torrente García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **7-05/APC-000065, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Valorar la deuda contraída por la Administración autonómica en materia de sanidad*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía  
Inadmisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **7-05/APC-000067, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Informar sobre el funcionamiento y resultados del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO)*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía  
Inadmisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000079, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Realizar una valoración política y financiera del Plan de Cooperación Municipal de 2005*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

---

**7-05/APC-000082, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre criterios informativos con los que se ha elaborado la información relativa al viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Cuba*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. Eugenio Jesús González García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

---

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

##### 7-05/PNLP-000014, *relativa a Plan Ibarretxe*

*Presentada por los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía y Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

punto nuevo

Añadir un punto nuevo.

“El Parlamento de Andalucía acuerda manifestar su conformidad en promover reformas constitucionales que avancen hacia un Estado federal, tanto en el plano competencial, como en la capacidad de codecisión de las Comunidades Autónomas en la planificación económica, así como respecto a las leyes básicas, cuyo desarrollo les está encomendado.”

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

punto nuevo

Añadir un punto nuevo.

“El Parlamento de Andalucía desea reiterar que los mejores instrumentos para realizar reformas estatutarias son el diálogo, el reconocimiento de la pluralidad y la participación de la sociedad con plena libertad. Asimismo, exige el fin de la violencia terrorista, sea cual sea su intensidad.”

#### **Enmienda núm. 3, de adición**

punto nuevo

Añadir un punto nuevo.

“El Parlamento de Andalucía acuerda manifestar su posición contraria a reformas estatutarias o constitucionales que impliquen privilegios políticos y/o económicos para algunas comunidades o desagreguen servicios esenciales como la Seguridad Social.”

#### **Enmienda núm. 4, de adición**

punto nuevo

Añadir un punto nuevo.

“El Parlamento de Andalucía acuerda manifestar su voluntad de avanzar en la Comunidad Autónoma andaluza hacia una reforma estatutaria de amplio alcance, que aumente las competencias de la Comunidad Autónoma, establezca nuevos derechos de ciudadanía, desarrolle la participación social y avance en los objetivos fundacionales de nuestra autonomía, tales como el derecho al pleno empleo, la vivienda o los servicios públicos. Al mismo tiempo, considera que las reformas estatutarias deben contribuir, además, a la descentralización política, a dotar de nuevo poder y financiación a las Corporaciones Locales.”

#### **Enmienda núm. 5, de adición**

punto 8, nuevo

Añadir este nuevo punto 8:

“8. El Parlamento de Andalucía acuerda manifestar que las reformas estatutarias deben significar la participación de las Comunidades en la Unión Europea y su representación directa en aquellos temas que les afecten de forma específica.”

#### **Enmienda núm. 6, de adición**

punto 9, nuevo

Añadir este nuevo punto 9:

“9. El Parlamento de Andalucía acuerda declarar que las reformas estatutarias deben consolidar y desarrollar modelos de financiación corresponsables, equilibradores y solidarios, así como establecer la necesaria compensación y nivelación de los territorios con menor renta y niveles de convergencia.”

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PNLP-000015, relativa a convenio de colaboración entre la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y RTVE en materia de formación**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de adición  
punto 1**

Incluir en el inicio del punto:

“1. Estudiar la posibilidad de crear una Escuela Andaluza de Radio y Televisión para la formación, el asesoramiento y el reciclaje de los profesionales de la comunicación. Mientras tanto abrir líneas . . .” (sigue todo el contenido del punto 1 propuesto).

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PNLP-000017, relativa a plan de choque en la agricultura y ganadería andaluza por las inclemencias meteorológicas**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de adición  
punto 3, nuevo**

Añadir un punto tercero:

“3. Así mismo, a instar al Gobierno central a que negocie con los sindicatos la financiación para un AEPSA extraordinario, que palie la pérdida de jornales en el campo andaluz.”

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PNLP-000018, relativa a presencia de submarinos nucleares en Gibraltar**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, si bien al considerar que el punto 3 de su parte dispositiva pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa entiende de aplicación a la Proposición no de Ley lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluida completa en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con la unanimidad de todos los Grupos parlamentarios. No obstante, si no alcanza la unanimidad requerida en el precepto reglamentario antes citado, solo podrán ser objeto de debate y votación los puntos 1 y 2 de su parte dispositiva  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a presencia de submarinos nucleares en Gibraltar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 3 de febrero, el submarino británico de propulsión nuclear HMS Sceptre S-104 atracó en los muelles de Gibraltar para ser reparado de una avería, que inicialmente se dijo que era en el casco para rectificar después comunicándose que era en el motor diesel, lo que no viene más que a demostrar la poca credibilidad de las informaciones emanadas del gobierno britá-

nico, el cual, por cierto, había asegurado en mayo de 2001 —con ocasión de la salida del Tyreless— que no se volvería a reparar otro submarino nuclear en la base de Gibraltar.

Este es un episodio más que viene añadirse a otros anteriores —como los de los submarinos Trenchant, Sovereign y, muy especialmente, el ya aludido Tíreles que, durante un año, desde mayo de 2000 estuvo en reparación— y supone un auténtico desprecio a la seguridad de los pueblos campogibraltareño y gibraltareño. Es evidente que bajo ningún concepto unos muelles, situados en el seno de un área metropolitana de más de 200.000 personas, son el sitio indicado para la reparación de naves de propulsión nuclear e, incluso, para su simple estancia.

Todo lo anterior viene a sumarse a la mucho más frecuente aún visita de buques con armamento o propulsión nuclear a la Base de Rota en plena Bahía de Cádiz, donde la población afectada en caso de cualquier incidente resulta cercana a las 800.000 personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su más profundo rechazo a la presencia del submarino de propulsión nuclear HMS Sceptre en los muelles de Gibraltar y su más enérgica protesta ante el Gobierno británico por el desprecio que la presencia de este barco supone para la seguridad de la población de la zona y, por ende, para Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta Andalucía a promover, con el conjunto de las administraciones implicadas, campañas de información a la población sobre cómo comportarse en el caso de que se produzca algún accidente en el curso de la reparación, así como a preparar dispositivos especiales de asistencia y evacuación de la población en caso de emergencia.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta Andalucía a:

Que a su vez inste al Gobierno central a declarar las costas andaluzas como “no nucleares” y a emprender las actuaciones necesarias para prohibir en ellas el atraque de buques con propulsión o armamento nuclear.

Transmitir al Gobierno central la posición de este Parlamento para que, a su vez, éste la trasmita al Gobierno y al Parlamento británico.

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **7-05/PNLC-000030, relativa a convocatoria urgente de las plazas del SAE**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a convocatoria urgente de las plazas del SAE.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de desamparo y engaño que han sufrido casi mil trabajadores y trabajadoras, que prestaban sus servicios en las distintas Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, merece por nuestra parte, como ya lo hemos manifestado en dos comparencias y una pregunta, nuestro más enérgico rechazo y nuestra oposición ante este despido masivo sin causa.

Pero estos mil trabajadores no solo demandan su continuidad laboral, necesaria para el funcionamiento de este servicio público del SAE, sino que también demandan la convocatoria de sus plazas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La convocatoria urgente e inmediata por concurso-oposición de las plazas que ocupaban los trabajadores y trabajadoras FAFPE.

2. Que en dicha convocatoria se considere el positivo trabajo realizado en las oficinas del SAE, por el personal que está siendo despedido.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**7-05/PNLC-000031, relativa a participación de la Junta de Andalucía en las negociaciones sobre Gibraltar**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Coordinación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a participación de la Junta de Andalucía en las negociaciones sobre Gibraltar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, el Presidente Chaves descartó de manera tajante la presencia del Gobierno andaluz en las negociaciones abiertas entre España y Reino Unido sobre Gibraltar. Esta actitud contrasta con la de Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, quien, sin embargo, sí se mostró dispuesto a que haya un representante del Gobierno andaluz a la hora de abordar algunas situaciones que afecten al Campo de Gibraltar y quien además abogó por que las Comunidades Autónomas participen en el “diseño” de la política exterior.

La actitud del Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía resulta poco menos que sorprendente por el impacto para Andalucía que tiene la persistencia del anacronismo histórico que supone Gibraltar. Son muchas las razones que hacen necesaria y conveniente la presencia activa del Gobierno de Andalucía en las negociaciones sobre Gibraltar. Además de su situación en pleno territorio andaluz, podríamos señalar, por ejemplo, el impacto en el empleo y las especiales circunstancias de los trabajadores españoles en materias como las pensiones, los episodios frecuentes de vertidos contaminantes, el uso del aeropuerto, las situaciones de pensiones impagadas entre parejas mixtas, la posible relación de Gibraltar con asuntos de narcotráfico y blanqueo de dinero, la presencia de una base militar a pocos metros de Andalucía, las frecuentes visitas de naves con armamento y/o propulsión nuclear, etc.

En este aspecto, no podemos olvidar tampoco la situación de “paraíso fiscal” de que goza Gibraltar y que beneficia, de una u otra forma, a través de determinadas exenciones fiscales, a las cerca de 30.000 sociedades mercantiles que operan en Gibraltar.

Sorprendentemente, e ignorando el impacto sobre la economía campogibraltareña, andaluza y española, la Comisión Europea ha dado un plazo a todas luces excesivo, cinco años, para terminar con esta situación.

Finalmente, es indudable que la negativa del Señor Chaves a que el Gobierno de la Junta de Andalucía participe en las negociaciones resulta más inexplicable todavía si se tiene en cuenta que, precisamente en estos momentos, la sociedad andaluza está pendiente de la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía. Una reforma que debe conducir también a asegurar un mayor protagonismo de Andalucía en el conjunto del Estado español y, especialmente, en los asuntos que la afectan directamente como es el caso de Gibraltar. Definitivamente, Andalucía no puede renunciar a estar presente en las negociaciones entre España y el Reino Unido sobre Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Asuntos Europeos la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a participar activamente en las negociaciones del Gobierno central de España con su homólogo del Reino Unido para facilitar que los acuerdos que se alcancen tengan en cuenta en todo momento y recojan la defensa de los intereses andaluces.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PNLC-000034, relativa a actuaciones en la laguna de El Padul, Granada**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no

de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a actuaciones en la laguna de El Padul, Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La laguna de El Padul se encuentra dentro del parque natural de Sierra Nevada en el término municipal de El Padul (Granada). Es zona de máxima protección del parque natural desde la aprobación del parque nacional de Sierra Nevada. Es zona de interés científico y natural relevante en el PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales), PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión) y últimamente en el Plan de desarrollo sostenible del parque natural. Además, está propuesto para su inclusión en el catálogo RAMSAR.

Las intervenciones realizadas por la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente y la dirección del parque natural de Sierra Nevada, desde el año 1998 hasta la fecha, se ha limitado a la vigilancia que realizan los agentes forestales en todo el término.

Con anterioridad, en 1994 la Agencia de Medio Ambiente, con motivo del Campeonato del Mundo de Esquí Alpino "Sierra Nevada 95", aprueba las siguientes inversiones: Trabajos de restauración del entorno de "El Aguadero", 18.740.000 pesetas; plan de regeneración de lagunas y humedales, 3.300.000 pesetas; proyecto de restauración destinado a la vigilancia de las turberas y humedales de Padul, 26.052.191 pesetas. Más cinco millones y medio que le conceden al grupo ecologista AGNADEN para la compra de terrenos.

De todas estas partidas, sólo se materializa la compra de terrenos por el grupo AGNADEN y el edificio que existía, de estilo acorde con el entorno, se derriba y se invierten los veintiséis millones en la construcción de un edificio nuevo que no se llega a poner en uso y se deja destrozarse.

Desde el Ayuntamiento de El Padul, se han venido realizando gestiones para recabar de la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía el cumplimiento de los compromisos contraídos por escrito por ésta, así como de las obligaciones derivadas de los planes antedichos, que resumiendo son: conservación y mejora de los recursos hídricos, de la fauna y la flora lagunar, preservación del sistema húmedo de la laguna, la creación de la estación científica de la laguna de Padul, puesta en funcionamiento del centro de vigilancia y control, así como puesta en valor de ésta y de los georrecursos culturales tanto de la laguna como de las turberas de El Padul.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Medio Ambiente la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Atender las reclamaciones del Ayuntamiento de El Padul, Granada, respecto al cumplimiento de los compromisos con-

traídos con éste por parte de la Consejería de Medio Ambiente desde 1994, relativos a la laguna ubicada en ese municipio.

2. Realizar las inversiones oportunas para la conservación y mejora de los recursos hídricos, de la fauna y la flora lagunar, preservación del sistema húmedo de la laguna de Padul, la creación de la Estación Científica de la Laguna de Padul, así como puesta en valor de ésta y de los georrecursos culturales tanto de la laguna como de las turberas de El Padul.

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

#### **7-05/PNLC-000035, relativa a mantenimiento de la estructura de las asociaciones de defensa sanitaria (ADS)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mantenimiento de la estructura de las asociaciones de defensa sanitaria (ADS).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura y Pesca está estudiando la modificación de la estructura actual de las Asociaciones de Defensa Sanitaria (ADS) en la provincia de Cádiz, a pesar de que aún ni siquiera ha entrado en vigor la orden que regula la normativa de las ADS.

Dicha Orden, que tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2006, establece como requisitos para la creación de ADS el que ésta tenga asignadas un mínimo de 10.000 cabezas de ganado o bien que el 95% de las explotaciones agrarias dentro del área de actuación de la ADS estén calificadas.

Esta normativa permite que en la provincia de Cádiz haya al menos dos asociaciones de defensa sanitaria por cada comarca. Sin embargo, se ha planteado la posibilidad de una nueva norma-

tiva que unifique y limite las ADS a una por comarca; medida con la que el sector ganadero ha mostrado su desacuerdo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al mantenimiento de la actual estructura de las ADS.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

---

#### **7-05/PNLC-000036, relativa a levantamiento de la inmovilización del ganado con motivo de la lengua azul**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a levantamiento de la inmovilización del ganado con motivo de la lengua azul.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de 1.200 ganaderos de la provincia de Cádiz se encuentran afectados por la orden de inmovilización del ganado a causa del foco de la enfermedad de la lengua azul detectada el pasado mes de octubre.

La inmovilización del ganado está provocando importantes pérdidas a los ganaderos de la provincia, que además tienen que hacer frente a importantes perjuicios ocasionados a consecuencia de la sequía.

A pesar de que no se ha vuelto a detectar ningún nuevo foco de infección y que las bajas temperaturas de las últimas semanas hacen imposible una transmisión del virus entre las reses —ya que el mosquito que transmite la enfermedad está hibernando—, la prohibición del tránsito del ganado se sigue manteniendo.

Los ganaderos muestran su preocupación ante esta circunstancia, pues estas fechas son la época idónea para el traslado del ganado ya que con la llegada del calor, en la época primaveral, se podría reproducir nuevos focos de lengua azul.

Actualmente, en el campo gaditano hay unos 50.000 terneros y las explotaciones ganaderas de la provincia no tienen capacidad para acoger a tantos animales, en caso de que se permitiera sólo el movimiento de reses dentro de la provincia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que levante la orden que impide el movimiento de reses en la provincia de Cádiz.
2. Que ponga en marcha medidas de prevención que eviten nuevos focos de propagación del virus de la lengua azul
3. Arbitrar ayudas para paliar las pérdidas ocasionadas en el sector ganadero a consecuencia de la inmovilización del ganado.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

---

#### **7-05/PNLC-000037, relativa a situación del instituto de Enseñanza Secundaria San Albino, de Paradas, Sevilla**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a situación del instituto de Enseñanza Secundaria San Albino, de Paradas, Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El citado instituto de Enseñanza Secundaria consta de dos partes: un edificio antiguo y otro nuevo, construido en 1999,

que presenta grietas y desplazamientos preocupantes, que hacen dudar de la seguridad de sus ocupantes.

A los cinco meses de culminada la obra, desde el Ayuntamiento ya se informó de la situación a esa Consejería. El Arquitecto municipal estimó entonces las reparaciones necesarias en unas 400.000 pts. (2.400 €). El último informe las estima ya en 43 millones de pts. (258.000 €). La Junta de Andalucía no ha reaccionado, a pesar de conocer sobradamente el tema.

Por otro lado, el IES, que tiene varios patios clausurados por razones de seguridad, carece de gimnasio e instalaciones deportivas, por lo que los alumnos se ven obligados a desplazarse a un polideportivo municipal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a:

1. Proceder con urgencia a reparar el edificio del IES San Albino de Paradas, Sevilla.
2. Abrir las investigaciones necesarias para determinar las posibles responsabilidades que pudiera haber en el deterioro del edificio.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### **7-05/PNLC-000038, relativa a apoyo a las zonas industriales de Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Antequera y Archidona (Málaga)**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo a las zonas industriales de

Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Antequera y Archidona (Málaga).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autovía del 92 en el tramo de Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Antequera y Archidona se está convirtiendo en el eje del tejido industrial y de servicios.

Los municipios por cuyo término municipal pasa la A-92 están diseñando en sus planes de ordenación urbanística suelo industrial.

El conjunto de los municipios malagueños citados están preparando entre 4 y 6 millones de metros cuadrados para parques, polígonos y zonas industriales, lo que sin duda va a significar, cuando se aprueben todos los planes, la mayor oferta de suelo industrial de la historia de la zona. Todo ello en una comarca bien comunicada por autovías y ferrocarril.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar, en diálogo con los ayuntamientos, el suelo industrial previsto en torno a la A-92 a su paso por Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Antequera y Archidona en la provincia de Málaga.
2. Ofrecer a los ayuntamientos de Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Antequera y Archidona las ayudas técnicas y los recursos necesarios para contribuir al éxito del tejido industrial y de las nuevas tecnologías en una zona que es el corazón geográfico de Andalucía y se encuentra estratégicamente comunicada.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### **7-05/PNLC-000039, relativa a creación de una línea de subvenciones a los agricultores de la provincia de Almería para cubrir las pérdidas por las heladas**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de una línea de subvenciones a los agricultores de la provincia de Almería para cubrir las pérdidas por las heladas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los agricultores almerienses están desolados y desesperados por las pérdidas que están sufriendo sus cultivos a raíz de la ola de frío que ha arrasado nuestros campos en la última semana del mes de enero.

Las pérdidas han superado en muchos casos más del 90 por ciento de la cosecha en cultivos de cítricos y en los cultivos bajo plástico; esto ha ocasionado una merma importante en la economía ya maltrecha de nuestros agricultores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La puesta en marcha de medidas específicas y directas para los agricultores almerienses como consecuencia de las pérdidas en sus cultivos por la ola de frío de la última semana del mes de enero.
2. Crear una línea de créditos blandos para los agricultores afectados.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

***7-05/PNLC-000040, relativa a uso terapéutico del cannabis en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no

de Ley en Comisión, relativa a uso terapéutico del cannabis en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En España no está permitido el uso terapéutico del cannabis. Pese a esta importante premisa, sabemos que hay un número importante de pacientes que están consumiendo la sustancia con esa finalidad. Ello tiene sus riesgos, ya que la carencia de control médico y la variabilidad en principios activos de la planta —como no está permitida, tampoco está controlado y estandarizado el porcentaje de principios activos de la planta que se consume en el mercado— hacen muy difícil un control suficiente que permita una buena dosificación y un seguimiento de su uso.

Estudios científicos y la práctica clandestina han demostrado que el cannabis es útil para aliviar importantes síntomas asociados a sida, cáncer, problemas musculares de la esclerosis y dolores de enfermedades de tipo nervioso

Actualmente, es necesaria la información para un uso responsable, sin entrar en valoraciones, en espera de que las autoridades sanitarias decidan dar un paso de normalización y asuman que la mejor manera de eliminar riesgos y controlar tanto la calidad de la planta como la actuación de los pacientes se conseguirá ubicándola en los circuitos sanitarios legalmente establecidos y bajo control médico y farmacéutico.

Sin embargo, los cuestionamientos legales de la iniciativa han quedado despejados con el visto bueno de la Agencia Española del Medicamento al proyecto catalán.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar a la Consejería de Salud a llevar a cabo las acciones pertinentes para la elaboración de un plan para el suministro en Andalucía de cannabis con finalidades terapéuticas y bajo supervisión médica, en aquellos casos en que su uso sea beneficioso para el paciente.
2. Instar a la Consejería de Salud a que facilite la difusión de información veraz sobre esta sustancia entre los pacientes potencialmente tratables con cannabis.
3. Instar a la Consejería de Salud a que, a su vez, inste al Gobierno español para que se establezca una regulación adecuada del uso terapéutico de la marihuana.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PNLC-000041, relativa a mejora de las condiciones laborales de los equipos directivos de los institutos en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora de las condiciones laborales de los equipos directivos de los institutos en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Es idea compartida por todos los grupos políticos la enorme importancia que tiene la labor que desempeñan los equipos directivos de los institutos. Imprescindible para el buen funcionamiento de los mismos y la consecución del fin social perseguido por toda la comunidad educativa y la sociedad en general, que no es otro sino el de la enseñanza de calidad. La gestión de estos centros ha aumentado en complejidad en los últimos años, tanto desde un punto de vista administrativo como organizativo, educativo, convivenciales y económico.

Sin embargo, los equipos directivos de los institutos desempeñan su trabajo en unas condiciones precarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aumentar el número de horas de "reducción" del equipo directivo a fin de que se aproximen al número de horas reales que los cargos unipersonales emplean efectivamente en la gestión de los centros.
2. Aumentar el complemento específico de los cargos unipersonales de Andalucía hasta alcanzar la media de los complementos del resto de las CC.AA.
3. Aplicar el porcentaje de consolidación sobre la totalidad del complemento, sin deducir el complemento del tutor como ocurre ahora.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**7-05/PNLC-000042, relativa a daños de la climatología en la agricultura granadina**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a daños de la climatología en la agricultura granadina.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la provincia de Granada, con motivo de las condiciones climatológicas adversas del mes de enero del presente año, ha habido un sector claramente perjudicado: el agrícola.

Desde las extremas temperaturas de la zona norte de la provincia (se registraron más de 18° C bajo cero en algunos casos) y la sequía pertinaz, hasta las sorprendentes nevadas y bajadas de temperatura en la Costa Tropical, la climatología se ha convertido en un enemigo adverso que ha llevado a la ruina muchas cosechas de secano, bajo plástico, e incluso al aire libre.

En la zona norte de la provincia, la dependencia de la agricultura como sector creador de empleo y de riqueza es alta, pero no lo es menos el riesgo de la climatología que en el presente año, ha añadido a las heladas que maltrataron el olivar y que han impedido una buena cosecha (por debajo del 40%), la pertinaz sequía, que va a provocar unos rendimientos en el cereal escasos para las necesidades de renta de los agricultores.

En la comarca del Valle de Lecrín, normalmente, la producción de frutales es alta y de buena calidad, pero en este año la cosecha ya se ha ido al traste por las heladas ocurridas con motivo de la bajada de temperaturas que ha sufrido nuestro país en las fechas recientes, y más concretamente en la provincia de Granada.

Si a ello añadimos la situación de los cultivos bajo plástico de la costa granadina, que ha tenido un fatal desenlace tras la bajada anormal de temperaturas de las citadas fechas del mes de enero, justo cuando el precio del pepino holandés comenzaba a experimentar unas expectativas de ingresos necesarias para la mejora de renta de los agricultores, podemos definir, pues, la actualidad agrícola en la provincia de Granada como dramática.

Es pues la hora de que los poderes públicos, hagan uso de sus facultades ejecutivas y presupuestarias para atenuar, en la medida de lo posible, tanto drama particular, tanta desesperanza laboral y tanta necesidad de ayuda. La situación de las familias,

que viven de, por y para la agricultura en la provincia exige de sus gobernantes medidas concretas y rápidas que ayuden a paliar, al menos en lo económico, la situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1º. Que demande al Gobierno de la Nación para que, a través de las medidas extraordinarias que correspondan, compense a aquellos ayuntamientos que hayan acordado eximir a los agricultores del pago de los correspondientes impuestos municipales sobre bienes de naturaleza rústica y sobre vehículos de tracción mecánica.

2º. Que demande al Gobierno de la Nación para que, a través de las medidas extraordinarias que correspondan, compense a los agricultores que hayan sufrido pérdidas por las adversas condiciones meteorológicas con una rebaja del IRPF por módulos para el año 2005.

B) El Parlamento de Andalucía acuerda que, por parte del Consejo de Gobierno y por parte del Gobierno de la Nación, se inicien las negociaciones necesarias con las entidades de crédito que tengan operaciones pendientes de liquidación en la zona y que tengan que ver con agricultores afectados por las consecuencias de la climatología en la provincia de Granada, tendentes a conseguir una moratoria en el pago de intereses y del capital principal en aquellos préstamos pendientes de cobro.

C) El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1º. Que demande al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que proceda a la bonificación de las cuotas correspondientes a los seguros sociales del año 2005.

2º. Que inicie negociaciones con el Ministerio de Agricultura tendentes a conseguir la implantación de un tipo de seguro agrícola ajustado a las necesidades de los productores, tanto en coste de la prima asegurada, como en cobertura aplicable a la producción.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### **7-05/PNLC-000043, relativa a puesta en marcha de la presa de Rules**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a puesta en marcha de la presa de Rules.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Granada, con un coste aproximado de 200 millones de euros, el anterior Gobierno de España, del Partido Popular, concluyó la obra más cara de todas las infraestructuras hidráulicas llevadas a cabo nunca en la provincia: la presa de Rules.

Con la presa de Rules se consigue la necesaria regulación de la cuenca baja del Guadalfeo, con la intención de transformar de secano a regadío las tierras de las cotas 100, 200 y 300 de las vegas de la costa granadina.

Una vez acabada la obra de regulación, la presa sigue sin adjudicarse el plan de seguridad necesario, y ni mucho menos tiene los protocolos de emergencia ensayados e implantados.

El Gobierno del señor Rodríguez Zapatero ha dormido la puesta en marcha de Rules, hasta tal punto que los regantes de la cuenca beneficiaria de dicha obra ven, con absoluta desazón, cómo el agua que podría haber llenado dos veces la presa de Rules sigue su curso hasta el mar, sin que nadie pueda sacar provecho de la misma.

La importantísima inversión realizada por el Gobierno de José María Aznar, superando los 200 millones de euros, no tiene por parte del actual Gobierno Socialista de España una consecuencia rápida en la gestión y puesta en marcha de la presa para beneficio de todos los regantes de la costa granadina.

A fecha de hoy, aún no hay finalizado un plan de aprovechamiento del agua embalsada que permita agilizar y acordar los futuros usos hídricos de la presa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía:

1º. Insta al Gobierno andaluz, para que a su vez inste al Gobierno de España, para que, en el plazo más breve posible, se implante el plan de emergencias de la presa de Rules, que permita su implantación en el plazo más breve de tiempo posible.

2º. Insta al Gobierno andaluz, para que a su vez inste al Gobierno de España, para que, en el plazo más breve posible de tiempo, se inicie la redacción del plan de aprovechamiento del embalse, y que éste se haga de acuerdo con todas las partes implicadas en el uso del agua (agricultores y regantes, ayuntamientos y entidades sociales interesadas), con el máximo consenso posible y que im-

plante la transparencia y la participación democrática en el uso y gestión de la presa.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

---

**7-05/PNLC-000044, relativa a dotación de una plaza de pediatría en el centro de salud de Priego de Córdoba**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a dotación de una plaza de pediatría en el centro de salud de Priego de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Actualmente, la localidad de Priego de Córdoba, a través de su centro de salud, atiende a una población diana de 5.426 niños, contando el mismo con tres pediatra en plantilla.

Todos los años, y de forma mucho más acuciada durante la época correspondiente a los meses de invierno, el colapso en los servicios de pediatría es continuo, lo que redundará en perjuicio de los pacientes. Durante los meses de invierno, los pediatras atienden muchos días a una media de 60 niños, cuando los datos de la Organización Mundial de la Salud oscilan en 25 niños por pediatra, lo que causa imposibilidad humana de un buen servicio al usuario.

La media de cupos de pediatría que maneja el SAS es de 1.500 niños por pediatra, siendo el de las asociaciones de pediatría de 1.000 niños por pediatra, apareciendo en los datos de esta institución 3.816 niños adscritos al centro de salud de Priego de Córdoba. Creemos que existe un error grave en estos datos sobre todo teniendo en cuenta que la población diana son 5.426 niños, a los que se unen diariamente población inmigrante, desplazados y población ambulante.

La solución interna que el centro de salud de Priego da todos los años a esta situación es la suspensión del único programa extraordinario que se realiza, programa de Niño Sano, y la imposibilidad de poner en marcha nuevos programas.

Por tanto, el problema es de masificación, a lo que se une el nacimiento de una media de treinta recién nacidos al mes, y todo ello con el mismo personal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1º. Incrementar una plaza de pediatría adscrita al centro de salud de Priego de Córdoba.

2º. Dotar transitoriamente de una plaza de refuerzo a fin de solucionar el problema inmediato de la masificación del servicio de pediatría del centro de salud como se ha incrementado en otras ocasiones.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

---

**7-05/PNLC-000045, relativa a ejecutar la red de caminos de la zona regable Genil-Cabra**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ejecutar la red de caminos de la zona regable Genil-Cabra.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La trayectoria de la Junta de Andalucía con respecto a los regadíos Genil-Cabra ha estado jalonada por una serie de avatares bastante significativos, que nos llevan a afirmar que, lejos de realizar una apuesta por la modernización de los regadíos y de

la agricultura, la Administración autonómica hace dejación de funciones en cuanto a la inversión en nuevas infraestructuras hídricas. Para demostrar lo anterior, basta con hacer un análisis de lo que ha supuesto el retraso y la paralización en el inicio de la red secundaria.

Resuelta la paralización, fruto de la desidia de la Junta de Andalucía en cuanto a la ejecución de la red secundaria, hoy en día se atisba otro problema que no es de menor importancia, se trata de las obras de los caminos de la segunda fase del Plan Genil-Cabra. Esta segunda fase comprende cinco proyectos:

Canal principal por parte del Ministerio de Medio Ambiente, inaugurado por el Gobierno del Partido Popular hace un año.

Estación de bombeo iniciada por el Ministerio de Agricultura en noviembre de 2004 y que estará lista en el presente año.

Red de presión que se está llevando a cabo por el Ministerio de Agricultura y que afectará a 5.728 hectáreas. La previsión es que se culminará en tres años.

Red de gravedad que realiza la Junta de Andalucía para poner en riego las 1.417 hectáreas. Se prevé su terminación en la primavera de este año.

Red de caminos.

La puesta en funcionamiento de los caminos de la segunda fase del Plan Genil-Cabra supone la posibilidad para los agricultores de llegar a sus parcelas y sacar los productos del campo, sin embargo, la paralización del citado proyecto hará perder más tiempo y más dinero a los agricultores de la Campiña Sur cordobesa.

El Partido Popular avisó que era probable que el Ministerio de Medio Ambiente terminase las obras del canal principal y que la Junta de Andalucía, sin embargo, no ejecutase las de la red secundaria, lo que daría al traste con la esperanza de riego, retrasándola considerablemente. Finalmente, se demostró lo que ya se había presagiado y no hay posibilidad de regar a pesar de estar ya culminado el canal principal. Ahora puede pasar lo mismo, ya que pueden acabarse todas las obras y que no se pueda acceder a las parcelas por no estar ejecutada la red de caminos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Redactar urgentemente el proyecto de la red de caminos de la zona regable Genil-Cabra.
2. Destinar la cantidad suficiente para acometer la ejecución de las obras de los caminos de la segunda fase del plan Genil-Cabra.
3. Iniciar con carácter de urgencia las obras de la red de caminos que permitirá el acceso a las parcelas que se beneficiarán de los nuevos regadíos Genil-Cabra.

4. Dar traslado de los presentes acuerdos a la comunidad de regantes del Genil-Cabra.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### **7-05/PNLC-000046, relativa a Juzgado de lo Contencioso-Administrativo y de lo Penal en Motril, Granada**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Juzgado de lo Contencioso-Administrativo y de lo Penal en Motril, Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, hemos sido testigos del gran crecimiento experimentado ya no sólo por la ciudad de Motril sino también del resto de municipios de las comarcas de la Costa Tropical y de Las Alpujarras. Ello, evidentemente, se traduce en un mayor volumen de negocios jurídicos, económicos y administrativos en la zona, así como, por desgracia, un incremento de actos delictivos.

Ello provocó que, ante el aumento de procedimientos judiciales, en diciembre del año 2000 se crearan en Motril y comenzaran a funcionar un Juzgado de lo Penal y un Juzgado de lo Social; medida ésta que ha favorecido, especialmente, los intereses de los ciudadanos y profesionales del Derecho que, en la actualidad, no se ven obligados a desplazarse a Granada durante la tramitación de los procedimientos judiciales en los que aparecen como interesados, acercando de esta manera la Justicia al administrado. El gran volumen de asuntos en materia penal ha hecho que un solo juzgado de lo Penal en Motril sea algo absolutamente insuficiente en la actualidad.

De otro lado, y a pesar de este importante avance que se produjo en el año 2000, existen aún otras series de necesidades que

no han quedado cubiertas como, por ejemplo, la inexistencia en este Partido Judicial de un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, lo que obliga a que, cada vez, un mayor número de ciudadanos tengan que seguir desplazándose a Granada durante la tramitación de los procedimientos Contencioso-Administrativos que, por razones lógicas, aumentan de forma considerable cada año. Téngase en cuenta que este tipo de procedimientos son instados por los administrados contra actos administrativos, tales como sanciones de tráfico, licencias de obras, sanciones de consumo, reclamaciones de responsabilidad patrimonial de la Administración, etcétera, recursos estos que se plantean de forma cada vez más frecuente en las relaciones entre administrado y Administración.

Por ello, y en aras a los principios de eficacia, celeridad e inmediatez que han de informar las relaciones entre el administrado y las diferentes administraciones, entre ellas, la de Justicia.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de sus competencias en materia de Justicia y de organización de Planta Judicial, procedan a iniciar los trámites necesarios para dotar a Motril de un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo y de un segundo Juzgado de lo Penal.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

#### **7-05/PNLC-000047, relativa a presencia de submarinos nucleares en Gibraltar**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Coordinación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a presencia de submarinos nucleares en Gibraltar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de febrero, el submarino británico de propulsión nuclear HMS Sceptre S-104 atracó en los muelles de Gibraltar para ser reparado de una avería que inicialmente se dijo que era en el casco, para rectificar después comunicándose que era en el motor diesel, lo que viene a demostrar la poca credibilidad de las informaciones emanadas del Gobierno británico, el cual, por cierto, había asegurado en mayo de 2001 —con ocasión de la salida del Tyreless— que no se volvería a reparar otro submarino nuclear en la base de Gibraltar.

Este es un episodio más que viene a añadirse a otros anteriores —como los de los submarinos Trenchant, Sovereign y, muy especialmente, el ya aludido Tíreles que, durante un año, desde mayo de 2000 estuvo en reparación— y supone un auténtico desprecio a la seguridad de los pueblos campogibaltareño y gibraltareño. Es evidente que, bajo ningún concepto, unos muelles situados en el seno de un área metropolitana, de más de 200.000 personas, son el sitio indicado para la reparación de naves de propulsión nuclear e incluso para su simple estancia.

Todo lo anterior viene a sumarse a la mucho más frecuente aún visita de buques con armamento o propulsión nuclear a la Base de Rota en plena Bahía de Cádiz, donde la población afectada en caso de cualquier incidente resulta cercana a las 800.000 personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Asuntos Europeos la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su más profundo rechazo a la presencia del submarino de propulsión nuclear HMS Sceptre en los muelles de Gibraltar y su más enérgica protesta ante el Gobierno británico por el desprecio que la presencia de este barco supone para la seguridad de la población de la zona y, por ende, para Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta Andalucía a promover, con el conjunto de las administraciones implicadas, campañas de información a la población sobre cómo comportarse en el caso de que se produzca algún accidente en el curso de la reparación, así como a preparar dispositivos especiales de asistencia y evacuación de la población en caso de emergencia.

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PNLC-000048, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz para paliar las pérdidas de jornales en el medio rural y de los agricultores y ganaderos por la ola de frío y la sequía**

*Presentada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz para paliar las pérdidas de jornales en el medio rural y de los agricultores y ganaderos por la ola de frío y la sequía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La sequía, que está sufriendo Andalucía durante el pasado otoño y este invierno, y la ola de frío, del pasado mes de enero, están provocando verdaderas catástrofes en diversos sectores agrarios, provocando pérdidas económicas importantes, que las asociaciones agrarias cuantifican ya en unos 1.400 millones de euros, con una repercusión en pérdida de jornales en el medio rural andaluz, que también está creando alarma entre los jornaleros y sus sindicatos, que están pidiendo la necesidad de la puesta en marcha de un PER extraordinario.

La remolacha, los cítricos, los cereales, el sector hortícola de invernaderos y en abierto como el espárrago, la fresa, el viñedo, el olivar o los pastizales para el ganado, se están viendo afectados por esta situación, unos en mayor medida que otros.

Las asociaciones agrarias piden medidas de tipo fiscal, reducción de cuotas en Seguridad Social, ayudas directas o la mejora en el aseguramiento que permita un seguro integral de explotación, incluso se está pidiendo la declaración de zona catastrófica en términos municipales donde los efectos han sido devastadores y se ha perdido toda la cosecha.

Por otra parte los sindicatos están evaluando las pérdidas de jornales en el medio rural, que en algunas provincias ya sitúan en más de millón y medio, con lo que estamos hablando de que es muy probable que, en Andalucía, se puedan dejar de dar varios millones de jornales durante este año, por esta situación de merma de cosechas.

La situación de rentas de los agricultores que, en cualquier caso, está por debajo de la renta media y la de los jornaleros que es aún menor todavía, los convierte en sectores de mucha fragilidad económica.

La falta de estructuras que generen valor añadido en los sectores agrarios y la fuerte influencia de la agricultura en la economía de muchos pueblos andaluces, por la falta de diversificación económica, crean un escenario de debilidad social y fragilidad económica, en el que situaciones meteorológicas como la que estamos viviendo, provocan verdaderos dramas en muchos pueblos andaluces.

El medio rural andaluz es el espejo claro de una Andalucía de desigualdades, de fuerte dependencia, que sin duda necesita de un mayor esfuerzo para la diversificación de la economía, el impulso a las nuevas tecnologías y un mayor nivel de inversiones públicas que dinamicen la economía, la creación de riqueza y de empleo.

Precisamente por esa situación de fuerte dependencia y excesiva agrarización de nuestra Comunidad autónoma, especialmente de los pueblos del medio rural y la ausencia de estructuras generadoras de valor añadido y políticas de comercialización en los sectores agrarios, los efectos de los recortes de la Política Agraria Comunitaria y su desmantelamiento paulatino, pueden ser muy duros en la economía y en el empleo. No hay que olvidar que son unos 1.500 millones de euros los que llegan a Andalucía cada año para las ayudas del FEOGA garantía, si a esto le añadimos los fondos de cohesión territorial, también en peligro con el modelo de UE que se construye, evidentemente nos obliga a políticas de mayor desarrollo endógeno, innovación tecnológica, mayores inversiones públicas y diversificación económica, de lo contrario cualquier coyuntura, como la de este año, puede crear problemas serios en una buena parte del medio rural andaluz y como consecuencia en su economía y en el empleo.

Hoy es necesario que las administraciones públicas pongan en marcha medidas urgentes para paliar los efectos de la situación meteorológica en el medio rural, y que éstas sean acordadas con los agentes sociales y económicos, tales como ventajas fiscales, mejora de los aseguramientos agrarios, ayudas directas y financiación extraordinaria para un PER especial.

Así mismo hay que dar respuesta inmediata a las pérdidas de los ganaderos, provocadas por los efectos en sus cabañas por la fiebre catastral ovina, y que llevan planteando desde hace meses sin tener aún resuelto este problema.

La propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura para paliar los efectos de la ola de frío en la agricultura y la ganadería, no satisface a las asociaciones agrarias, por cuanto no responde a sus necesidades y sobre todo se escuda en los seguros agrarios para no asumir responsabilidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento Andaluz insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que impulse el diálogo con las asociaciones agrarias, que permita acuerdos sobre las actuaciones dirigidas a paliar las pérdidas en los sectores agrarios y ganaderos por los efectos de la sequía y la ola de frío, tales como ayudas directas; medidas fiscales; la creación de un seguro integral de explotación, que mejore el actual sistema; la declaración de algún municipio como zona catastrófica.

2. Que resuelva de manera rápida las ayudas para los ganaderos que se están viendo afectados por la fiebre catarral ovina.

3. Que así mismo impulse el diálogo con los sindicatos, para acordar la puesta en marcha de un AEPSA extraordinario, que permita dar empleo en el medio rural por las pérdidas que se están ocasionando.

4. Que defienda, ante el Gobierno central, los acuerdos consensuados con las asociaciones agrarias y sindicatos en aquellas materias que sean de sus competencias.

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-05/PNLC-000049, relativa a daños producidos por el mildiu en las explotaciones vitivinícolas de Almonte, Rociana y Bollullos Par del Condado, pertenecientes a las denominaciones de origen "Vino Condado de Huelva" y "Vinagre Condado de Huelva"**

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a daños producidos por el *mildiu* en las explotaciones vitivinícolas de Almonte, Rociana y Bollullos Par del Condado, pertenecientes a las denominaciones de origen "Vino Condado de Huelva" y "Vinagre Condado de Huelva".

Las denominaciones de origen "Vino Condado de Huelva" y "Vinagre Condado de Huelva" abarcan los términos municipales de diecisiete municipios del sureste de esta provincia, que aportan una cantidad de 6.000 Ha y cuenta con 32.000 agricultores y 43 bodegas. La variedad de cultivo predominante es la blanca Zalema.

Una de las enfermedades más conocidas por todos los viticultores en general, y de esta zona en particular, que afecta de manera permanente a las plantaciones vitivinícolas, es la conocida como *mildiu* de la vid. Causada por el hongo plasmopara víticola, actúa como un parásito en el interior de las células del tejido vegetal y se reproduce por esporas transportadas por viento y agua. Cuando las condiciones climáticas le son favorables, es una de las enfermedades que causa daños más graves a la vid, ya que puede atacar a todos sus órganos, incluido los racimos. Su tratamiento eficaz es bastante complicado y costoso, ya que requiere medidas preventivas y sistémicas, obligando al agricultor a continuos tratamientos edafológicos, agroquímicos y fitosanitarios.

Las viñas de esta zona de la provincia de Huelva, y en particular la de los municipios de Almonte, Rociana y Bollullos Par del Condado, debido a las atípicas condiciones climáticas que han soportado en la campaña de 2004, han estado mojadas prácticamente todos los días. Estas circunstancias han provocado que el hongo plasmopara víticola haya sido extremadamente activo en esa campaña, causando importantísimas pérdidas económicas para todo el sector.

Los cuantiosos daños no se han podido evitar a pesar del enorme esfuerzo que han realizado los agricultores de la zona para hacer frente al ataque de la enfermedad. El grado de infestación tan elevado y la dificultad de realizar las aplicaciones fungicidas en los momentos necesarios, han hecho que el esfuerzo haya resultado prácticamente inútil.

Aunque el *mildiu* ha afectado a todo el territorio de las denominaciones de origen, su incidencia no ha sido igual en todos los municipios. Así, mientras la media de producción de toda la zona ha disminuido en un 45 %, en las explotaciones vitivinícolas de Almonte, las pérdidas han sido superiores al 60% en muchos de los casos.

La estructura de la propiedad de la tierra en estas comarcas responde a un modelo de pequeñas parcelas, inferiores a 2 Ha por agricultor, y representan económicamente un complemento de renta con dedicación parcial de los agricultores, y en pocas ocasiones una actividad principal para el viticultor.

Estas circunstancias, junto a las amenazas de la futura reforma de la OCM del vino, pone en peligro el futuro de este cultivo, ya que los planes de reestructuración y reconversión de los viñedos, unido a la baja rentabilidad del sistema productivo de estas plantaciones, y a las gravísimas pérdidas de esta campaña, auguran un peligroso abandono de la actividad en esta zona.

Hay que tener en cuenta que este territorio se encuentra ubicado en las proximidades del parque natural de Doñana, con lo que cualquier alteración del medio físico repercutirá de manera extraordinaria en el ecosistema del parque. El cultivo de la vid, tradicionalmente, ha supuesto un freno natural a la invasión de las dunas y arenales del espacio protegido.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha un plan urgente de medidas económicas, que incluya ayudas directas y apoyo financiero, dirigido a los viticultores afectados por el *mildiu* en la zona de las denominaciones de origen “Vino Condado de Huelva” y Vinagre Condado de Huelva”.

2. Aprobar una línea extraordinaria de subvenciones al mantenimiento de la actividad viticultora como medio de preservación del ecosistema del parque natural de Doñana para todas las explotaciones vitivinícolas que se encuentran en el entorno de dicho parque.

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

### **7-05/PNLC-000050, relativa a urgente actuación en la depuración de aguas residuales de Barbate, Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a urgente actuación en la depuración de aguas residuales de Barbate, Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación deficiente en la que se encuentra el sistema de depuración de aguas residuales del municipio gaditano de Barbate parece ser una constante con la que injustificadamente han de convivir sus habitantes.

Desde que en 1991, el Excmo. Ayuntamiento de Barbate y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía firmaran un convenio-marco de cooperación para la ejecución de obras de saneamiento y depuración, han sido muchos y reiterados los incumplimientos llevados a cabo por la Administración autonómica.

No sólo porque las condiciones y sistema elegido para la depuración de las aguas residuales de Barbate no fueron ni las adecuadas, ni las acordadas, sino porque la solución que se planteaba para Zahara de los Atunes al respecto ha sido incumplida, con lo que la presión hacia el municipio de Barbate hace insostenible la situación durante todo el año, pero con mayor virulencia en los períodos vacacionales.

El funcionamiento de la Edar existente, por cierto de tratamiento primario, ha sido desastroso desde su construcción y la reiteración de vertidos al río una constante desafortunada.

De esta precaria e insostenible situación tiene conocimiento la Junta de Andalucía, sin que al parecer, por los diferentes requerimientos realizados para la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Convenio antes citado sin respuesta, se quiera afrontar una solución definitiva y satisfactoria para todos.

Por otro lado, el Plan Hidrológico Nacional tan importante y solidario con Andalucía, tan denostado injustificadamente por el PSOE, contemplaba una partida económica concreta para actuaciones en depuración y saneamiento de la comarca de La Janda, que ahora ha desaparecido tras la actuación del actual Gobierno central presidido por el señor Rodríguez Zapatero.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Convocar, con carácter inmediato, la Comisión de Seguimiento del Convenio-Marco firmado entre las dos administraciones con respecto a la ejecución de obras de saneamiento y depuración de Barbate.

2. A acometer con carácter de urgencia las obras necesarias para garantizar la correcta depuración de aguas residuales de Barbate.

3. Que demande del Gobierno central para que contemple en el próximo Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado la partida de 6.000.000 € comprometidos por el anterior Gobierno para la depuración y saneamiento de la comarca de La Janda.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

**7-05/PNLC-000052, relativa a plan de termalismo de Andalucía (municipios termales)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de termalismo de Andalucía (municipios termales).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En Andalucía existen distintas infraestructuras balnearias, que en la actualidad no aprovechan adecuadamente los recursos de que disponen, ya que se trata en la mayoría de los casos de empresa de carácter familiar, o con poca capacidad empresarial que limitan las garantías de desarrollo de este sector.

Los ayuntamientos andaluces afectados han iniciado un proceso para aprovechar las aguas termales, como motor de desarrollo, no sólo municipal sino regional, adquiriendo antiguos balnearios, o iniciando la declaración de aguas minero-medicinales, convencidos de que pueden ser fuentes de desarrollo económico y empleo; mas si tenemos en cuenta que la mayor parte de las "villas termales" se sitúan en zonas rurales de interior, con evidentes problemas de despoblación.

Por ello, se hace necesario impulsar un plan de modernización y desarrollo del termalismo a nivel regional, capaz de competir a nivel nacional y europeo. Creando una red de "municipios o villas termales" con vocación de servicio público y desarrollo económico territorial, con una gestión profesionalizada y competitiva, mejorando nuestra oferta de calidad en el ámbito turístico y sanitario.

Por todo lo anteriormente expuesto el G.P. Socialista presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:  
Impulsar un plan de termalismo de Andalucía.

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

**7-05/PNLC-000053, relativa a medidas de apoyo al sector ganadero afectado por la fiebre catarral ovina**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas de apoyo al sector ganadero afectado por la fiebre catarral ovina.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de octubre se declaró oficialmente la aparición en nuestro país de la enfermedad denominada fiebre catarral ovina. La Comisión de las Comunidades Europeas, en colaboración con las autoridades españolas, ha ido adoptando diversas medidas de protección en relación con los movimientos de animales vivos de las especies vulnerables a partir de las regiones afectadas.

Las citadas medidas, entre las que se ha incluido la restricción de movimientos del ganado incluido en las zonas delimitadas, unidas a determinadas circunstancias coyunturales, han provocado una situación delicada entre los ganaderos afectados que aconseja la actuación de los poderes públicos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que adopte medidas paliativas dirigidas a disminuir las cargas tributarias de los ganaderos afectados; a la flexibilización del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, y al establecimiento de créditos preferentes para mantener la competitividad de sus explotaciones.

2. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a estudiar la posibilidad de incrementar las indemnizaciones por sacrificio de animales actualmente en vigor.

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

**7-05/PNLC-000055, relativa a medida complementaria para paliar los efectos de las heladas en nuestra Comunidad Autónoma**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medida complementaria para paliar los efectos de las heladas en nuestra Comunidad Autónoma.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes heladas padecidas en determinadas zonas de nuestro país han originado el anuncio, por parte del Gobierno de la Nación, de medidas paliativas de los daños y posibles pérdidas ocasionados en cultivos tales como hortícolas, cítricos, subtropicales, etcétera. Entre las medidas anunciadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se encuentra la instrumentación de una línea de crédito dirigida a asegurar la continuidad en la actividad productiva, en condiciones competitivas, de las explotaciones afectadas por las heladas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

Establecer una bonificación complementaria de los tipos de interés correspondientes a los créditos anunciados por el Gobierno de la Nación hasta el máximo previsto en la normativa aplicable.

Sevilla, 8 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

**2.7 PREGUNTAS**

**2.7.1 PREGUNTAS ORALES**

**2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

**7-05/POP-000036, relativa a pluralidad de opiniones en la campaña del referéndum sobre la Constitución europea**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pluralidad de opiniones en la campaña del referéndum sobre la Constitución europea.

**PREGUNTA**

¿Cómo piensa el Gobierno garantizar el pluralismo político y social, en los medios de comunicación públicos andaluces, en la campaña electoral del referéndum sobre el Tratado Constitucional europeo?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-05/POP-000037, relativa a efectos provocados por las adversidades climatológicas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a efectos provocados por las adversidades climatológicas .

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado jueves día 3 tuvo lugar, en el Ministerio de Agricultura y Pesca, una reunión, en el seno de la oficina permanente para situaciones de adversidad climática o medioambiental, para la evaluación y toma en consideración de las posibles medidas paliativas por parte de las administraciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Puede el señor Consejero informar acerca del resultado de la reunión indicada?

Sevilla, 8 de febrero de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez y  
José Francisco Pérez Moreno.

**7-05/POP-000038, relativa a submarino nuclear HMS Sceptre**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Eduardo Bohórquez Leiva, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Eduardo Bohórquez Leiva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a submarino nuclear HMS Sceptre.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado día 3 de febrero se tuvo noticias de la llegada del submarino nuclear HMS SCEPTRE al puerto de Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál ha sido la información que ha tenido el Consejo de Gobierno sobre la estancia del submarino nuclear en Gibraltar?

¿Cuáles son las actuaciones que se han acometido?

Sevilla, 8 de febrero de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Juan Paniagua Díaz y  
Eduardo Bohórquez Leiva.

**7-05/POP-000039, relativa a anuncio de la visita de SS.MM. los Reyes y del Presidente del Gobierno a Cuba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a anuncio de la visita de SS.MM. los Reyes y del Presidente del Gobierno a Cuba.

**PREGUNTA**

Ante las manifestaciones públicas del Presidente de la Junta de Andalucía, en su reciente visita a Cuba, que han tenido resonancia nacional e internacional, en relación con la posible visita de SS. MM. los Reyes y el Presidente del Gobierno de España a la República de Cuba, ¿de qué información disponía el Consejo de Gobierno para anunciar la misma?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2005.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**7-05/POP-000040, relativa a submarino nuclear en Gibraltar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a submarino nuclear en Gibraltar.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la presencia, los últimos días, de un nuevo submarino nuclear británico en aguas de la Bahía de Algeciras, y qué medidas ha adoptado en torno a la preservación de la seguridad y salud de los campogibraltares?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello y  
Jorge Ramos Aznar.

**7-05/POP-000041, relativa a fascinación por Fidel Castro**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fascinación por Fidel Castro.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las razones que, a criterio del Consejo de Gobierno, han hecho posible la manifestación de fascinación hacia Fidel Castro expresada, recientemente, por el Presidente de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2005.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

**7-05/POC-000076, relativa a actuaciones en la laguna de El Padul, Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones en la laguna de El Padul, Granada.

**PREGUNTAS**

¿Qué razones existen para que desde 1994 no se hayan cumplido las inversiones que la Agencia de Medio Ambiente y la dirección del parque natural de Sierra Nevada tenían comprometidas con el Ayuntamiento de El Padul para trabajos de restauración del entorno "El aguadero", plan de regeneración de lagunas y humedales y proyecto de restauración destinado a la vigilancia de las turberas y humedales de El Padul?

¿Qué actuaciones piensa realizar la Consejería de Medio Ambiente, y en qué plazos, para cumplimentar el mandato del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Sierra Nevada, del Plan Rector de Uso y Gestión, y del Plan de Desarrollo Sostenible del mismo parque, respecto de la conservación y mejora de los recursos hídricos, de la fauna y la flora

lagunar, de la preservación del sistema húmedo de la laguna de El Padul, de la puesta en funcionamiento de la estación científica de la laguna de El Padul, así como de la puesta en valor de ésta y de los georrecurso culturales tanto de la laguna como de las turberas de El Padul?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

#### **7-05/POC-000077, relativa a falta de investigación de accidentes laborales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de investigación de accidentes laborales.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha conocido que cinco accidentes laborales graves ocurridos a lo largo del año pasado, en la provincia de Cádiz, no fueron investigados judicialmente. Los citados accidentes ocurrieron en Algeciras, San Roque, Arcos, Villamartín y Ubrique.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### **PREGUNTAS**

¿Qué información tiene la Consejería sobre dicha situación?  
¿Qué valoración realiza la Consejería sobre la misma?  
¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería para que esas situaciones no se repitan?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

#### **7-05/POC-000078, relativa a presencia de la mujer andaluza en el deporte federado**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presencia de la mujer andaluza en el deporte federado.

#### **PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa impulsar la Consejería para incrementar la presencia de la mujer andaluza en el deporte federado en nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Romero Ruiz.

#### **7-05/POC-000081, relativa a la situación del instituto de Enseñanza Secundaria San Albino, de Paradas, Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pre-

gunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la situación del instituto de Enseñanza Secundaria San Albino, de Paradas, Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El citado IES consta de dos partes: un edificio antiguo y otro nuevo, construido en 1999, que presenta grietas y desplazamientos preocupantes que hacen dudar de la seguridad de sus ocupantes.

A los cinco meses de culminada la obra, desde el Ayuntamiento ya se informó de la situación a esa Consejería. El Arquitecto municipal estimó entonces las reparaciones necesarias en unas 400.000 pts. (2.400 €). El último informe las estima ya en 43 millones de pts. (258.000 €). La Junta no ha reaccionado, a pesar de conocer sobradamente el tema.

Por otro lado, el IES, que tiene varios patios clausurados por razones de seguridad, carece de gimnasio e instalaciones deportivas con lo que los alumnos se ven obligados a desplazarse a un polideportivo municipal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas ha emprendido y piensa emprender esa Consejería para resolver la situación?

¿Está en condiciones esa Consejería de facilitar al Ayuntamiento y a la comunidad educativa del IES un informe técnico que garantice que el IES reúne las condiciones de seguridad adecuadas para su funcionamiento como instituto?

¿Cómo piensa esa Consejería resolver la falta de instalaciones deportivas del IES?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

#### **7-05/POC-000082, relativa a toma de posesión del personal de oficio del SAS**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a toma de posesión del personal de oficio del SAS.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estas fechas, la Consejería de Salud no ha gestionado la toma de posesión de las plazas del personal de oficio que aprobó la última oposición. Son muchos los meses transcurridos sin que esto se haya producido, a pesar de que —ante la tardanza— la Consejera de Salud se comprometiera a realizarlo en el pasado mes de diciembre.

La demora en la toma de posesión perjudica de forma grave a las personas que aprobaron las oposiciones, algunas de las cuales llevan 15 años de interinos o desempeñando puestos rotatorios en el SAS, con remuneraciones muy por debajo de aquéllas a que tienen derecho en la plaza para la que aprobaron.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo van a tomar posesión de sus plazas el personal de oficio que aprobó la última oposición?

¿Cuáles han sido las razones de esta tardanza?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

#### **7-05/POC-000083, relativa a inundación en Los Villares de Andújar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de

Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inundación en Los Villares de Andújar.

### PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar —en materia indemnizatoria a los afectados— la Consejería de Medio Ambiente, como consecuencia de las inundaciones producidas en la población jienense de Los Villares de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **7-05/POC-000084, relativa a oficinas del SAE de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a oficinas del SAE de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Córdoba tiene 27 oficinas del SAE, 5 en la capital y 22 en los distintos pueblos de la provincia. Por tanto, hay muchos municipios cordobeses, concretamente 52, que no tienen este servicio, y los vecinos de esos municipios tienen que desplazarse para poder recibir los servicios que prestan las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

En algunos casos, los trabajadores de alguna oficina se desplazan algunos días de la semana a los municipios de al lado para acercar dicho servicio a los ciudadanos, sin embargo, la situación de cobertura de la provincia es claramente insuficiente, sobre todo teniendo en cuenta la tremenda demanda que en este sentido existe en Córdoba, teniendo como tiene una de las tasas de paro más altas de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Consejería de Empleo en relación con las oficinas del SAE de Córdoba; piensa incrementar el número de oficinas existente?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

#### **7-05/POC-000085, relativa a falta de personal sanitario**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de personal sanitario.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de falta de personal sanitario en muchos centros de salud, y en muchos hospitales de la provincia de Córdoba, se agrava en vacaciones por falta de cobertura de esos permisos vacacionales, pero también se agrava, en muchos casos, cuando se producen bajas del personal sanitario, dado que dichas bajas no se cubren hasta que no se prolonga dicha situación de baja más de 15 días. Este hecho produce situaciones insostenibles, sobre todo en los centros de salud de los municipios pequeños que están atendidos por pocos facultativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Es usted partidaria de continuar con esta manera de proceder en relación con la cobertura de las bajas por enfermedad?

Si la respuesta anterior es positiva, ¿podría explicar las razones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

**7-05/POC-000086, relativa a contrataciones en los centros de salud**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a contrataciones en los centros de salud.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los centros de salud de la provincia de Córdoba, como todos los de Andalucía, funcionan gracias al buen trabajo coordinado, tanto del personal sanitario como del administrativo.

Sin embargo, se da la circunstancia de que en algunos centros de salud el administrativo está contratado por el SAS, y en otros casos por el ayuntamiento del municipio donde radiquen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué criterios se siguen en la Consejería en relación con estas contrataciones?

¿Es que no se considera el personal administrativo necesario, en todos los casos, en los centros de salud?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

**7-05/POC-000087, relativa a barriada de José Antonio en El Puerto de Santa María, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a barriada de José Antonio en El Puerto de Santa María, Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La barriada de José Antonio de El Puerto de Santa María, Cádiz, fue construida en el año 1955 por parte del Ministerio de la Vivienda. Las competencias pasaron a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía en el año 1983, y desde entonces el mantenimiento en las 96 viviendas que conforman la barriada ha sido nulo.

Las viviendas en cuestión son del régimen de “viviendas de acceso diferido a la propiedad”, según el cual: el importe que va abonando el inquilino se va considerando a cuenta para una compra posterior. De cinco años a esta fecha, la Junta de Andalucía ha vendido un total de 30 viviendas, de las 96 existentes, sin que se hayan resuelto gran parte de los problemas “estructurales” que padecen dichos inmuebles. Muchas de las viviendas se están cayendo, literalmente, sin contar con que se trata de viviendas marginales de 36 metros útiles, muchas de ellas sin baño, con fugas de agua y problemas de derrumbe.

Por si fuera poco, en las 96 viviendas existentes hay constancia de, al menos, 24 puntos de venta de droga. Los problemas que de ello se deriva se han visto agravados en los últimos meses como consecuencia de la actuación de desalojo en el cercano y marginal barrio de Santa Clara, el cual —por falta de actuaciones adecuadas de Junta de Andalucía y Ayuntamiento— ha supuesto el desplazamiento de varios desalojados relacionados con el narcotráfico a la barriada de José Antonio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace esa Consejería de su propia actuación en la barriada de José Antonio de El Puerto de Santa María (Cádiz), caracterizada por la falta de mantenimiento y el consecuente deterioro de las viviendas bajo su gestión?

¿Cómo piensa esa Consejería hacer frente al hecho de haber vendido a los vecinos viviendas de la barriada de José Antonio que se encontraban en un estado de deterioro inadmisibles?

¿Qué actuaciones piensa emprender e impulsar esa Consejería para resolver el conjunto de graves problemas arquitectónicos,

urbanísticos y sociales que actualmente se dan en la barriada de José Antonio de El Puerto de Santa María, Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

### **7-05/POC-000088, relativa a deficiencias en los juzgados de Marbella**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deficiencias en los juzgados de Marbella.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Algunos funcionarios de los juzgados de Marbella han denunciado la aparición de aguas fecales y ratas en las instalaciones donde trabajan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### **PREGUNTAS**

¿Cómo valora la Consejería la situación de insalubridad en la que trabajan los profesionales de la Justicia en Marbella?

¿Qué medidas correctoras piensa adoptar?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García.

### **7-05/POC-000089, relativa a V Acuerdo de Concertación Social**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a V Acuerdo de Concertación Social.

#### **PREGUNTA**

¿Qué grado de cumplimiento otorga el Consejo de Gobierno a los objetivos enmarcados y propuestos dentro del V Acuerdo de Concertación Social, suscrito en mayo de 2001?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-05/POC-000090, relativa a deuda histórica en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deuda histórica en Andalucía.

#### **PREGUNTA**

¿Tiene previsto, el Consejo de Gobierno, plantear recurso de inconstitucionalidad a la Ley de Presupuestos Generales del Esta-

do para 2005 por la no inclusión del pago de la deuda histórica a la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000091, relativa a endeudamiento de las empresas públicas andaluzas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a endeudamiento de las empresas públicas andaluzas.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el nivel de endeudamiento de las empresas públicas de Andalucía a fecha de 31 de diciembre de 2004?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000092, relativa a fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno, sobre los criterios seguidos para la fiscalización de las asignaciones que corresponden a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI)?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000093, relativa a deuda histórica en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deuda histórica en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué inversiones se han realizado, por parte del Consejo de Gobierno, durante los años 2000 a 2004, con cargo al pago de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000094, relativa a mercado de futuros del aceite de oliva en Jaén (MFAO)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mercado de futuros del aceite de oliva en Jaén (MFAO).

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno, tras un año de funcionamiento, del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000095, relativa a participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de

Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000096, relativa a Plan de Cooperación Municipal para el ejercicio presupuestario de 2005**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Coordinación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan de Cooperación Municipal para el ejercicio presupuestario de 2005.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la cooperación económica de la Administración autonómica con las Corporaciones locales, a través del Plan de Cooperación Municipal?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000097, relativa a territorialización de las inversiones del Fondo de Compensación Interterritorial**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a territorialización de las inversiones del Fondo de Compensación Interterritorial.

**PREGUNTA**

¿Considera el Consejo de Gobierno que, en el reparto relativo a territorializar las inversiones del FCI —en las ocho provincias andaluzas—, se siguen los criterios sugeridos por la Constitución española de solidaridad y redistribución territorial de renta y riqueza?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000098, relativa a deudas en concepto de tributos, por parte de la Junta de Andalucía, con el Ayuntamiento de Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deudas en concepto de tributos, por parte de la Junta de Andalucía, con el Ayuntamiento de Almería.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Junta de Andalucía deudas pendientes de pago con el Ayuntamiento de Almería en concepto de tributos?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000099, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Junta de Andalucía deudas pendientes de pago con el Ayuntamiento de Cádiz en concepto de tributos?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000100, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Junta de Andalucía deudas pendientes de pago con el Ayuntamiento de Granada en concepto de tributos?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000101, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Junta de Andalucía deudas pendientes de pago con el Ayuntamiento de Huelva en concepto de tributos?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000102, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Junta de Andalucía, deudas pendientes de pago con el Ayuntamiento de Málaga, en concepto de tributos?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000103, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deudas en concepto de tributos por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Junta de Andalucía deudas pendientes de pago con el Ayuntamiento de Sevilla en concepto de tributos?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
 José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000104, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo de autovía comprendido entre el barrio de Las Losas y la urbanización de Roquetas de Mar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión,

relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo de autovía comprendido entre el barrio de Las Losas y la urbanización de Roquetas de Mar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se trata del tercer subtramo en el que se ha dividido la construcción de la prolongación de la autovía del Mediterráneo-urbanización de Roquetas de Mar. Desde el Ayuntamiento se desconocen las causas que se manejan desde la Consejería de Obras Públicas y Transportes para que esta obra no se haya comenzado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las razones que da la Consejería de Obras Públicas y Transportes para que la citada obra no haya comenzado?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
 Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000105, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo que enlaza la N-340 con la autovía del Mediterráneo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo que enlaza la N-340 con la autovía del Mediterráneo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se trata del tramo que arranca desde la autovía del Mediterráneo, rotonda de salida, y N-340. No se observa actividad alguna que haga pensar en el comienzo de las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las razones por las que las obras correspondientes al citado tramo no han comenzado?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

---

**7-05/POC-000106, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del acceso a la urbanización de Roquetas de Mar desde la autovía del Mediterráneo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del acceso a la urbanización de Roquetas de Mar desde la autovía del Mediterráneo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Nos referimos a la primera fase: longitud 1,6 kilómetros. Tramo N-340, barrio de Las Losas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución en el que se encuentra la citada obra y cómo valora la Consejería de Obras Públicas y Transportes la marcha de la misma?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000107, relativa a defensa, restauración y adecuación para uso público de la Rambla San Antonio, Roquetas de Mar, en su tramo urbano**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a defensa, restauración y adecuación para uso público de la Rambla San Antonio, Roquetas de Mar, en su tramo urbano.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se sabe, según el convenio de colaboración firmado, que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar participa en la ejecución de la citada obra con un 25%, y que se trata de una obra urgente puesto que atraviesa una urbanización, cruza la N-340 y es peligrosa ante lluvias torrenciales, como ha quedado demostrado en algunas ocasiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Considera la Consejería de Obras Públicas y Transportes que la Rambla de San Antonio debe ser restaurada y adecuada para el uso público en su tramo urbano?

En caso afirmativo, ¿cuándo se iniciarán las obras?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

---

**7-05/POC-000108, relativa a Encuentro Internacional del Observatorio de Pesca Andalucía-Marruecos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Encuentro Internacional del Observatorio de Pesca Andalucía-Marruecos.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los medios de comunicación, en el mes de marzo se va a celebrar el III Encuentro Internacional del Observatorio de Pesca Andalucía-Marruecos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Agricultura y Pesca los asuntos a tratar en este encuentro internacional sobre pesca entre Andalucía y Marruecos?

En caso afirmativo, ¿serán los asuntos a tratar exclusivamente sobre proyectos de investigación pesquera y acuícola entre las universidades de Tetuán y Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

***7-05/POC-000109, relativa a la autopista Vera-Cartagena que divide a la opinión de los ciudadanos***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la autopista Vera-Cartagena que divide a la opinión de los ciudadanos.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No sabemos, en verdad, lo que quiere el Partido Socialista respecto a esta vía de comunicación. En un principio, cuando gobernaba el Partido Popular, éste pretendía que fuera autopista de peaje, sin embargo el Partido Socialista quería que fuera autovía. Ahora que gobierna el Partido Socialista es lógico que éste siga queriendo autovía. Pues no, quiere autopista de peaje.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Considera la Consejera de Obras Públicas y Transportes que hay que aclarar a la opinión pública almeriense, en nombre del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, cuál debería ser la decisión definitiva del Gobierno central y por qué?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

***7-05/POC-000110, relativa a promoción de empresas mixtas o asociaciones temporales de empresas en terceros países***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a promoción de empresas mixtas o asociaciones temporales de empresas en terceros países.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suponemos que el objetivo de la Consejería de Agricultura y Pesca sea el de promover inversiones andaluzas en países terceros mediante la formalización de contratos o sociedades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántas empresas mixtas o sociedades en terceros países se han creado entre los años 2001 y 2004, ambos inclusive, con inversiones andaluzas que tenían como objetivo reordenar la flota pesquera afectada por la no renovación del tratado pesquero con Marruecos, y en qué países?

¿Cómo valora la Consejería de Agricultura y Pesca la marcha de las citadas empresas?

¿Cuál es el número de buques reubicados en terceros países al amparo de nuevos tratados de pesca?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000111, relativa a marco normativo sobre relaciones de colaboración y cooperación en sectores extractivos de Marruecos y Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a marco normativo sobre relaciones de colaboración y cooperación en sectores extractivos de Marruecos y Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se trata de posibilitar la financiación de inversiones y ayudas para la colaboración entre socios comunitarios y marroquíes con el objetivo de comercializar los productos de la pesca y alcanzar mejoras en la formación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántos proyectos de colaboración entre Andalucía y Marruecos, en los años 2001 y 2004 ambos inclusive, y a cuántos barcos ha afectado?

¿Cuál es la valoración que la Consejería de Agricultura y Pesca hace de este marco formativo sobre relaciones de colaboración entre Marruecos y Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000112, relativa a reubicación de la flota andaluza en el caladero comunitario**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reubicación de la flota andaluza en el caladero comunitario.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se trata de conocer las gestiones hechas por la Junta de Andalucía para acceder a otros caladeros nacionales ajustando las capacidades extractivas de los buques a las posibilidades reales de capturas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Ha promovido la Consejería de Agricultura y Pesca algún pacto con alguna Comunidad Autónoma que posibilitara la reubicación temporal de barcos pesqueros andaluces en dichas Comunidades?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado del citado pacto y cuál el número de barcos reubicados?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000113, relativa a posibilidad de convocatoria de un congreso de acuicultura en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a posibilidad de convocatoria de un congreso de acuicultura en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Es sabido que los productos marinos cultivados en cautividad en las costas andaluzas están aumentando cada año de manera significativa. Que el consumo de pescado es indispensable en una dieta mediterránea. Que este tipo de pescado, por la regularidad de su producción, puede ofrecer un precio equilibrado y, por tanto, beneficioso para las amas de casa que sienten la necesidad de su consumo, sobretodo para los hijos en edad escolar.

En resumen, sería importante que la Consejería de Agricultura y Pesca hiciera cuanto esté en su mano para alentar el consumo de pescado producido en nuestro litoral, al mismo tiempo que promociona la producción y comercialización de estos productos pesqueros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca la conveniencia de convocar un congreso de acuicultura en Andalucía o de productos pesqueros en general para promocionar la producción y comercialización de la pesquería en nuestras costas?

En caso afirmativo, ¿cuáles serían las líneas de trabajo a seguir por parte de la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000114, relativa a promoción de actividades alternativas a la pesca**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a promoción de actividades alternativas a la pesca.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se trata de adecuar barcos pesqueros a la realización de otras actividades no pesqueras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Ha promocionado la Consejería de Agricultura y Pesca actividades alternativas a la pesca que hagan posible la utilización de las embarcaciones con otros fines no pesqueros?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000115, relativa a bateas para el cultivo masivo del mejillón**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a bateas para el cultivo masivo del mejillón.

### PREGUNTA

¿Cómo se encuentra, según la Consejería de Agricultura y Pesca, en la actualidad, el cultivo del mejillón en las costas andaluzas, rentabilidad, producción y condiciones técnicas para su cultivo?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000116, relativa a inversiones previstas para conservar, proteger y recuperar los recursos pesqueros del litoral andaluz durante 2005, así como inversiones realizadas en 2004**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones previstas para conservar, proteger y recuperar los recursos pesqueros del litoral andaluz durante 2005, así como inversiones realizadas en 2004.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se trata de regular las zonas marinas protegidas, reservas de pesca, arrecifes artificiales, repoblaciones marinas y planes de pesca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuáles fueron las inversiones llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura y Pesca durante el año 2004, y qué cantidades

están previstas invertir en el 2005 para conservar, proteger y recuperar los recursos pesqueros del litoral andaluz?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000117, relativa a ordenación y gestión de nuevos recursos pesqueros no explotados hasta el momento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ordenación y gestión de nuevos recursos pesqueros no explotados hasta el momento.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se trata del establecimiento de medidas para ordenar y regular recursos pesqueros y marisqueros que no hayan sido explotados hasta ahora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

Según la Consejería de Agricultura y Pesca, ¿cuál ha sido el número de las nuevas pesquerías reguladas hasta el presente año 2005, y cuáles han sido las inversiones efectuadas?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000118, relativa a seguimiento científico de los arrecifes construídos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a seguimiento científico de los arrecifes construídos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Suponemos que desde la Consejería de Agricultura y Pesca se está llevando a cabo un seguimiento de todos y cada uno de los arrecifes ya instalados, con el objetivo de conocer la evolución de los recursos pesqueros, su incidencia en la pesquería y en el hábitat creado en su zona de influencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la valoración que la Consejería de Agricultura y Pesca hace del resultado de la instalación con criterios biológicos y pesqueros?

En caso de valoración positiva, ¿se deduce que la Consejería se decidirá por la puesta en marcha de un amplio plan de instalación de arrecifes artificiales que contribuyan a aumentar nuestra producción pesquera andaluza?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000119, relativa a los agentes de desarrollo pesquero como dinamizadores de la actividad pesquera**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a los agentes de desarrollo pesquero como dinamizadores de la actividad pesquera.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la Consejería de Agricultura y Pesca el trabajo que llevan a cabo los agentes de desarrollo pesquero, y cuál es su relación con las cofradías de pescadores y con los armadores?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000120, relativa a cómo solucionar la presencia de biotoxinas en algunos caladeros andaluces**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cómo solucionar la presencia de biotoxinas en algunos caladeros andaluces.

**PREGUNTAS**

¿Cómo explica la Consejería de Agricultura y Pesca que el sector extractivo desconozca los estudios realizados por los centros de investigación y, por tanto, la falta de coordinación entre las partes?

¿A qué se debe la falta de continuidad de algunos proyectos de investigación?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000121, relativa a zonas de reserva pesquera en el litoral andaluz que permitan la regeneración de los caladeros**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a zonas de reserva pesquera en el litoral andaluz que permitan la regeneración de los caladeros.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Actualmente, existen dos zonas de reserva pesquera en el litoral andaluz: desembocadura del Guadalquivir y Alborán.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Son estas las dos únicas zonas del litoral andaluz que deben declararse como zonas de reserva o existen otras muchas, en iguales o peores circunstancias, con las que debería hacerse lo mismo?

En caso afirmativo, ¿cuáles son esas otras zonas que deberían ser protegidas y declaradas zonas de reserva, y cuándo se hará tal declaración?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000122, relativa a renovación de contratos en FAFFE-Granada a sólo a algunos trabajadores**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a renovación de contratos en FAFFE-Granada a sólo a algunos trabajadores.

**PREGUNTA**

¿Qué motivos y por cuánto tiempo han llevado, al Consejero de Empleo, a renovar el contrato de sólo algunos trabajadores de FAFFE en Granada, despidiendo al resto?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torrente García.

**7-05/POC-000123, relativa a actuaciones arqueológicas en Écija**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones arqueológicas en Écija.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha autorizado la Consejería de Cultura con respecto a la fuente romana del siglo I aparecida en el yacimiento arqueológico de la plaza de El Salón, en Écija, Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 1 de septiembre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Miguel Ángel Araúz Rivero.

**7-05/POC-000124, relativa a obras en el centro hospitalario de alta resolución de Utrera, Sevilla**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Silvia Calzón Fernández y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Silvia Calzón Fernández y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras en el centro hospitalario de alta resolución de Utrera, Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras del centro hospitalario de alta resolución de Utrera, Sevilla?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Silvia Calzón Fernández y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-05/POC-000125, relativa a programa de espacios escénicos en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de espacios escénicos en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del programa de espacios escénicos en Andalucía, participados por la Consejería de Cultura?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
María Eulalia Quevedo Ariza.

**7-05/POC-000126, relativa a cultura preventiva de los riesgos laborales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cultura preventiva de los riesgos laborales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una de las acciones previstas en el Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía se refiere a la implantación de una línea 900 sobre aspectos jurídico-técnicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha con respecto a la implantación de la línea telefónica de colaboración ciudadana en materia de seguridad y salud laboral, prevista en el Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
Manuel Alfonso Jiménez.

**7-05/POC-000127, relativa a mejora de riegos en la comarca de Cuevas del Almanzora, Almería**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mejora de riegos en la comarca de Cuevas del Almanzora, Almería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Aprovechar al máximo el potencial económico, social y ecológico del agua en un contexto de equilibrio del balance hídrico es objetivo principal del plan andaluz de regadíos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Medio Ambiente en la mejora de las infraestructuras de los regadíos del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Dolores Casajust Bonillo y  
María Cózar Andrades.

**7-05/POC-000128, relativa a mejora de riegos del Poniente de Adra, Almería**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el

artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mejora de riegos del Poniente de Adra, Almería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Aprovechar al máximo el potencial económico, social y ecológico del agua en un contexto de equilibrio del balance hídrico es objetivo principal del plan andaluz de regadíos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Medio Ambiente en las mejoras de los riegos del Poniente de Adra, en la provincia de Almería?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Dolores Casajust Bonillo y  
María Cózar Andrades.

**7-05/POC-000129, relativa a mejora de riegos en la comarca de Los Vélez, Almería**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mejora de riegos en la comarca de Los Vélez, Almería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Aprovechar al máximo el potencial económico, social y ecológico del agua en un contexto de equilibrio del balance hídrico, es objetivo principal del plan andaluz de regadíos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Medio Ambiente para la mejora de los riegos en la comarca de los Vélez, provincia de Almería?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Dolores Casajust Bonillo y  
María Cózar Andrades.

**7-05/POC-000130, relativa a convenio Junta de Andalucía-Ministerio Fiscal**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio Junta de Andalucía-Ministerio Fiscal.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El día 30 de julio de 2004 se firmó un convenio de colaboración, entre la Junta de Andalucía y el Ministerio Fiscal, para la especialización de Fiscales, con destino en nuestra Comunidad Autónoma, en materia de siniestralidad laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo se articula la colaboración de la Junta de Andalucía con la Fiscalía en materia de siniestralidad laboral en nuestra Comunidad Autónoma?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
Manuel Alfonso Jiménez.

**7-05/POC-000131, relativa a actuaciones sobre cultura preventiva de los riesgos laborales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones sobre cultura preventiva de los riesgos laborales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía se fundamenta en el objetivo general de reducción de la siniestralidad laboral, y contiene una serie de objetivos estratégicos que se desarrollan en objetivos operacionales y acciones concretas para cada uno de ellos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se encuentran en marcha y previstas en relación con el fomento y promoción de la cultura preventiva en el conjunto de la sociedad y en el sistema educativo?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Manuel Alfonso Jiménez y  
Francisca Medina Teva.

**7-05/POC-000132, relativa a oficina virtual de la Consejería de Salud**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a oficina virtual de la Consejería de Salud.

**PREGUNTAS**

¿Qué tipo de consultas se realizan?

¿Existe equilibrio entre las consultas que se hacen desde las zonas urbanas y las zonas rurales?

¿Qué valoración hace de la oficina virtual?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Concepción Ramírez Marín y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-05/POC-000133, relativa a programa europeo "Juventud"**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa europeo "Juventud".

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La ampliación activa de los/as jóvenes en la construcción europea es el objetivo principal del programa europeo "Juventud"; programa para el que se ha abierto recientemente el plazo de presentación de proyectos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué acciones se encuadran dentro de este programa?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán.

**7-05/POC-000134, relativa a inversiones realizadas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en el año 2004**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones realizadas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en el año 2004.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Sabemos del esfuerzo y la voluntad de llevar a cabo proyectos para el beneficio de los ciudadanos en el año 2004.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué proyectos ha llevado a cabo la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en la localidad de Chipiona, en la provincia de Cádiz?

¿Qué inversiones ha realizado en la misma localidad?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Carmen Collado Jiménez y  
Isabel Muñoz Durán.

**7-05/POC-000135, relativa a programa formativo del Instituto Andaluz de la Juventud**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa formativo del Instituto Andaluz de la Juventud.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Instituto Andaluz de la Juventud viene desarrollando, en colaboración con asociaciones juveniles y ayuntamientos, un programa formativo, con el objetivo de ofertar al colectivo joven y a sus mediadores una formación complementaria a la reglada en los centros de enseñanza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles han sido los principales contenidos de los mismos?

¿Cuáles son las actuaciones previstas en el 2005?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.

La Diputada del G.P. Socialista,

Isabel Muñoz Durán.

**7-05/POC-000136, relativa a convenio con la asociación de ayuda a afectados de sida "Siloé" de Jerez de la Frontera, Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio con la asociación de ayuda a afectados de sida "Siloé" de Jerez de la Frontera, Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ha firmado un convenio con la asociación jerezana de ayuda a afectados de sida "Siloé", a fin de llevar a cabo labores de prevención del sida y las enfermedades de transmisión sexual en las escuelas de secundaria de Kinshasa en la República del Congo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué actividades se encuadran dentro de este convenio?

¿Qué cantidad se ha destinado al mismo?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.

La Diputada del G.P. Socialista,

Isabel Muñoz Durán.

**7-05/POC-000137, relativa a participación empresarial en los equipamientos de uso público de los espacios naturales de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a participación empresarial en los equipamientos de uso público de los espacios naturales de Andalucía.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión de los equipamientos de uso público de los espacios naturales de Andalucía la lleva a cabo la Consejería de Medio Ambiente en algunos casos, y en otros se favorece la participación de la iniciativa privada como medio de fomento socioeconómico de la zona en la que se sitúa el espacio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué criterios aplica la Consejería de Medio Ambiente para esta gestión de los equipamientos de uso público, y cuáles han sido los resultados obtenidos respecto a la participación de la iniciativa privada en este modelo de gestión?

Sevilla, 7 de febrero de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Cózar Andrades y  
María Isabel Ambrosio Palos.

## 2.9 CONVOCATORIAS

## 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

**7-05/APP-000029, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la evaluación del Plan Andaluz del Voluntariado 2003-2005*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzuez Leiva, D. Juan Paniagua Díaz, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, D. Juan María Cornejo López, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, D. José Francisco Pérez Moreno y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

## 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**7-05/APC-000055, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación**

*Asunto: Informar de la visita del Presidente de la Junta de Andalucía a Centroamérica: Honduras, El Salvador y Cuba*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000056, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre los daños ocasionados en la agricultura y ganadería como consecuencia de las inclemencias meteorológicas en Andalucía, y posibles medidas para paliar esta situación*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Manuel García Quero y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000057, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre el colapso sanitario vivido en la provincia de Córdoba, desde mediados del último mes de diciembre hasta la fecha, situación que llegó a producir acontecimientos tales como la muerte de una anciana en una camilla, en el área de observación del hospital Reina Sofía de Córdoba, después de esperar más de 35 horas una cama en planta*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano, Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Juan Manuel Armario Vázquez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000058, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre los criterios informativos con los que se ha elaborado la información relativa al viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Cuba*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. Eugenio Jesús González García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 181 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000064, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Valorar el sistema de financiación universitario*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000070, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Informar sobre las repercusiones para Andalucía de la no inclusión, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005, de la deuda histórica de Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000072, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Informar sobre cumplimiento y seguimiento de los objetivos propuestos en el seno del V Acuerdo de Concertación Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000074, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre la puesta en marcha de un código de comportamiento de las empresas públicas de Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000076, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Informar sobre la creación y puesta en marcha de la Agencia Tributaria andaluza*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000081, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Informar sobre grado de ejecución del presupuesto de la Junta de Andalucía, en el ejercicio presupuestario de 2004, relativo a los Capítulos VI Inversiones reales y VII Transferencias de capital*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

---

**7-05/APC-000084, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre las medidas de su Consejería para fomentar el uso racional del medicamento y balance de las mismas*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Silvia Calzón Fernández, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

---

**7-05/APC-000085, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre programa de trasplantes en Andalucía*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Silvia Calzón Fernández, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

**7-05/APC-000086, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre el plan de cuidadoras/es para personas con gran discapacidad*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Francisca Medina Teva y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

---

**7-05/APC-000087, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte**

*Asunto: Informar sobre balance del turismo en el 2004 en nuestra Comunidad Autónoma*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Silvia Calzón Fernández y D. José García Giralte, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

---

**7-05/APC-000088, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones que desarrolla su Consejería en el campo de las artes escénicas*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Raquel Serón Sánchez y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

## 2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y COMISIÓN

### 2.11.1 CREACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **7-05/CC-000001, *Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a enseñanzas no universitarias***

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

#### LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia por la que se regulan determinados aspectos relativos a la creación de Grupos de Trabajo o Ponencias de Estudio, presenta la siguiente solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a enseñanzas no universitarias.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos tiempos, y según los últimos estudios y encuestas sociológicas, la educación empieza a figurar entre los principales motivos de preocupación de los andaluces y andaluzas. Esta preocupación creciente viene motivada por las carencias materiales de los centros, las cifras de fracaso escolar y el clima de convivencia en los centros.

Además, crece también el clima de inquietud y frustración entre el profesorado andaluz motivado, entre otras cosas, por el importante incremento de las tareas y de las actividades cotidianas en el aula, la mayor complejidad derivada de la gran diversidad del alumnado, las elevadas *ratios* de alumnado, la falta de formación y las circunstancias en que esta se adquiere, la pérdida de consideración social, las diferencias salariales con otras comunidades y países más avanzados de la OCDE y la indefinición y falta de perspectivas de la carrera docente.

A todo lo anterior, no debe ser ajeno el que, según datos recientes del Defensor Estatal del Menor, Andalucía es la Comunidad Autónoma española que realiza un menor gasto por alumno: para el curso 2002, 2.369 €/alumno, cifra que contrasta con los 2.765 €/alumno de media nacional y con los más de 4.000 €/alumno de otras comunidades autónomas como el País Vasco.

Por otro lado, en estos momentos se está viviendo en el conjunto del Estado un proceso de debate —motivado por la necesaria reforma de la LOCE— que debe conducir a realizar los cambios necesarios en la estructura de nuestro sistema educativo, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad y la equidad de la enseñanza.

Es obvio que en este debate, Andalucía, la comunidad con mayor número de alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias, debe participar con voz propia para conseguir que el marco legal que surja del actual proceso de debate y reformas, tenga en cuenta realidades como la nuestra y permita a nuestra Comunidad un margen de maniobra suficiente como para gestionar nuestra realidad educativa concreta. Pero para ello, es imprescindible partir de un conocimiento objetivo y profundo de nuestra realidad, mediante instrumentos y técnicas abiertos a toda la sociedad en general y a la comunidad educativa en particular. En este sentido, existe un precedente importante en la creación, en septiembre de 2000, de un Grupo de Trabajo para el análisis de la situación del conjunto de las universidades andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a su aprobación la siguiente

#### SOLICITUD DE CREACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Educación, de un Grupo de Trabajo para el estudio y análisis de la situación en que se encuentra el conjunto de las enseñanzas no universitarias de Andalucía y el diagnóstico del conjunto del sistema educativo no universitario andaluz, poniendo de relieve sus fortalezas y debilidades, a partir del cual han de establecerse propuestas de actuación referidas a:

1. Financiación del sistema educativo no universitario andaluz para acabar con los posibles desequilibrios que se detecten y situarnos en nuestro entorno europeo.
2. Actuaciones específicas para la Educación Secundaria, abordando aspectos como la convivencia y el fracaso escolar.
3. Generalización de los servicios educativos y complementarios de los centros.
4. Estatuto básico de la función docente y Estatuto básico para el personal laboral no docente.
5. Dignificación y consideración social de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

##### 3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

***7-05/OEP-000002, Renuncia presentada por D. Javier Aroca Alonso como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía***

---

*La Mesa del Parlamento ha conocido el escrito presentado por D. Javier Aroca Alonso, comunicando su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2005*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2005*

---

## CONTENIDOS

## CD-ROM Y DVD



### ***Boletín Oficial:***

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.

### ***Diario de Sesiones:***

- ✓ Colección de los Diarios de Sesiones de Pleno y Comisiones, series A y B de la VI legislatura en formato PDF.
- ✓ Próximamente estarán disponibles los CD-ROM de las anteriores legislaturas

### ***Colección legislativa:***

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las seis legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.

## PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



*El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:*

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*